

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXII. - Número 11.708

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 10 de noviembre de 1925

PLUMADA

EL PATRONATO ESCOLAR DE BILBAO

En Bilbao hay un Patronato de Protección Escolar. Esta institución social está regida por señoras y señores de generosidad de espíritu y competencia intelectual. El secretario general de la institución es el montañés don Tomás G. de la Maza, nobilísimo trabajador en estas empresas de cultura y cordialidad. Sin ser profesional, puede considerarse ya un técnico en la materia, por lo que ha estudiado y por lo que ha practicado. Ninguna empresa superior a esta para el hombre, para España y para el mundo; es por donde hay que empezar en todo y por donde hay que seguir. Interés social: si no nos convencemos de esto, adelantaremos caótica y lentamente. La escuela, y alrededor de ella todo el interés social. Es la gran manera de crear todo lo que puede ser un alto ideal humano. "Hay que someter una cuestión ardua a la consideración de los lectores—dice Ruskin, con emoción profunda—; entre las grandes industrias de la nación ¿no acabará por ser una de las más lucrativas la de las almas de buena calidad?"

A esto, pues, tiran las instituciones como esta que dirige nuestro ilustre paisano Tomás G. de la Maza, tan cordialmente secundado por damas y señores de elevada idealidad.

El Ayuntamiento de Bilbao había sido uno de los primeros y más generosos en esta cuidada de los niños pobres de las escuelas públicas. Dentro del mecanismo oficial administrativo, tenía también esta sección de colonias y cantinas escolares, en la que ayudaba una Comisión ajena al Municipio; pero estaba administrada enteramente por el Ayuntamiento. Pareció más interesante, más social, más personal y, por lo tanto, más vivo ó más humano sacar el asunto del expediente y de la vida oficial. El señor Maza ideó el Patronato, que está bajo la autoridad municipal, desde luego, bajo la mirada de la autoridad local; pero trabaja con independencia y vida de personas y no de funcionarismo. Es decir, siente y resuelve sin trámites, lo que es imposible en los automatismos inevitables del régimen de administración pública. Por lo tanto, este Patronato de Protección Escolar constituye así una parte del gran ideal de la escuela, que es el de la colaboración social, el interés social por ella. Sin eso, la escuela resulta una de tantas instituciones nacionales mutiladas, sin verdadera vida orgánica. Una de tantas instituciones técnicas, pero la que más necesita, irremediablemente, la colaboración espiritual de toda la sociedad, porque la escuela no puede ser un laboratorio técnico, dirigido por técnicos únicamente, cerrado á todos los demás hombres no técnicos en la materia, sino un laboratorio de ciudadanía, y eso se logra con el interés y la intervención espiritual de los hombres más cultos en cada país.

En una escuela de Honolulu, hemos leído en alguna parte, se han fundido las diferentes individualidades chinas, hawainas, coreanas, japonesas, europeas y americanas mediante un acertado sistema. Intentando resumir los principios de la escuela americana, uno de los observadores la define así: tendencia á respetar en cada alumno al individuo; tendencia á darle una vocación; tendencia á considerar la escuela como un centro social destinado á influir sobre los alumnos, sobre los padres, sobre los adultos, llegando á ser la escuela el alma de un barrio ó de una ciudad.

Este es el sentido verdadero y á esto hay que tender para el gran rendimiento de la cultura. Esta es la idea fundamental igualmente en todo lo que ha expuesto Tomás G. de la Maza, como secretario del Patronato, como conferenciante y como autor de algunos artículos.

En la Memoria que ha presentado también este año, editada exquisitamente, y no al viejo estilo, pobreza y fealdad con que se suelen editar esta clase de Memorias oficiales y semi-oficiales; en este folleto, poético por la finura material y espiritual—escultor de pueblos, decía Costa—, el secretario general del Patronato expone diferentes veces, y de pasada, estas ideas de colaboración social para la escuela: lo menos oficial posible, el menor reglamento posible y, desde luego, ningún expediente. "El único secreto de su vigor está en la exaltación cordial y la decidida voluntad de los beneméritos colaboradores de nuestra empresa, y tales cualidades no es precisamente entre los fríos y escuetsos preceptos de una ordenación escrita donde se producen."...pero hasta decir que ya la gente, preocupada por los problemas básicos de la cultura en su más amplio sentido, admite sin discrepancia que la función educadora quedaría imperfectamente atendida no dando á la escuela

la otro objetivo sino el genuinamente didáctico y no preocupándose de más realizaciones que de las encomendadas al elemento técnico profesional de la enseñanza. "Pero sea cual fuere el criterio á que obedeció la creación del Patronato, es lo cierto, señor alcalde, que el órgano puede y debe capacitarse para proveer á la escuela de cuanto signifique apoyo y fuerza sociales."

La labor más importante, hasta el presente, de este Patronato Escolar.

Este espíritu informador es lo que vale más para los buenos fines y con lo que se contribuye seriamente á las grandes reformas. Lo que se pueda hacer prácticamente, en un momento dado, según los medios todavía á nuestro alcance, importa menos, pues ello llega con la continuidad del propósito. En los dos años de Patronato Escolar, en Bilbao se ha creado este sentido de colaboración social, de interés general á favor de la Escuela y de acción por un grupo selecto. El esfuerzo práctico ha tirado hacia el ropero escolar y hacia el perfeccionamiento y aumento de las cantinas escolares. Desde luego, ya no parece representar esto un favor oficial ó una mera caridad, porque las cantinas escolares, por ejemplo, representan un complemento de educación y salud, lo cual, naturalmente, es un deber social y una prosperidad social. Tiene que llegar un momento en que no haya que pasar por el dolor de excluir muchos niños necesitados de alimentación en la cantina escolar ó de cuidados médicos en la colonia. Tendrá que haber cantina para todos y escuela al aire libre para todos los débiles ó enfermos. Por de pronto, el Patronato de Bilbao ha elevado el tipo de cantina en las escuelas; ya no es un comedor de estilo de asilados. Ahora es un comedorito como un restaurante confortable y distinguido. Suelo encerado, paredes pintadas con buen gusto, cuadros de arte, manteles de color en mesitas para dos niñas y dos niños juntos, servicio cariñoso y cordial por la protección de alguna señora que siempre acude á dirigir amablemente. En otro artículo que el año pasado dedicamos en "El Liberal", de Bilbao, á comentar esta labor, dijimos que el contraste que se daba en España era bien demostrador del caos en la dirección pública: pueblos como Bilbao, por ejemplo, presentando cantinas escolares á este elevado estilo, y miles de pueblos con escuelas sórdidas ó sin escuelas...

Nos complacemos en hacer propaganda de esta institución y del exquisito sentido que la informa. Nos complacemos también en que sea un montañés el que pone su corazón y su inteligencia en la labor de este Patronato. Nos gusta decirlo en Santander, porque toda la provincia en general está bien preparada para recibir, comprender y seguir los buenos principios. Y creemos que en Santander se tienen que organizar grupos selectos, de colaboración social, en diferentes direcciones, al estilo de este, por ejemplo, para dar con soluciones en cada problema suyo, desde el problema de su puerto hasta el problema moral de cada ciudadano. Un grupo de hombres de espíritu lleno de vida á un pueblo...

R. SANCHEZ DIAZ

El monumento al marqués de Valdecilla.

La Casa de América en Santander, deseando no entorpecer la suscripción para el Grupo escolar "Ramón Pelayo" y patrocinarla que se está llevando á cabo á beneficio de los damnificados de Cuba, ha acordado aplazar para primero de enero de 1927 las gestiones para engrosar la suscripción para levantar en Santander un monumento al marqués de Valdecilla.

Para dicha fecha estará resuelta la construcción del Grupo escolar y se habrá cerrado la suscripción pro-damnificados del ciclón de Cuba. Entonces, con motivo de la celebración de la junta general, se tomarán acuerdos encaminados á interesar á todos los socios de la Casa, entidades montañesas y colonias en América, á fin de que la suscripción alcance la cifra necesaria para que el proyecto sea una realidad. Sin embargo de esto, se sigue recibiendo cantidades para este objeto en las oficinas de la Casa de América, contra recibo.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretes
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20. - TELÉFONO NÚM. 2923
Consulta de diez á una.

SANATORIO MARÍTIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Raquismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos
ESPLÉNDIDA SITUACIÓN - TODO CONFORT
Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol.
ABIERTO TODO EL AÑO
Dirigirse á DON JESÚS MATA
MÉDICO-DIRECTOR

Cruzamiento natural y artificial de variedades, especies y géneros de plantas, insectos y aves.

Bien hace quien su crítica moderar; pero hacerla conviene más severa contra censura injusta y ofensiva, cuando no hablar con sincero denuedo poca razón arguye, ó quizá miedo.
Tomás DE IRIARTE.

III SELECCION DE PALOMAS

Meter las observaciones de cuarenta años en tres cuartillas, y más cuando hay que imponer freno de hierro al cerebro para que no vierta por la palabra ó la pluma la amargura de los vividos, de las frases despectivas, de las aviesas puñaladas que la incultura, al servicio de la maldad, asesta á los sentimientos más puros y nobles, á las afecciones de todo el que, por no rebajarse al nivel moral de los que le ofenden, perdona y sabe hasta evitar el sonrojo á los que, con rapiñas unos, con sórdido egoísmo los otros, tratan de esterilizar la labor científica y educadora, parece á primera vista ardua empresa, pero no lo es, con un poco de abnegación para callar lo amargo, y una poca memoria para condensar lo esencial en pocas líneas.

En 1880 me trajo un amigo, como regalo de los veintidós años que cumplí entonces, un par de palomas buchanas de la especie llamada "raceña", que entonces abundaba aún en Castilla la Nueva y Andalucía, importada por los árabes.

El macho era "rosado" y la hembra, "tierra"; de ellos salieron crías de estos tres colores: "ceniza", "prietos" (mezcla de azul con pintas negras), y "negros puros".

Queriendo fijar el color tierra, seguí criando á base de machos negros y fijé el color negro y el color ceniza en dos series.

El "tierra", como la hembra primera, no volvió á reaparecer hasta 1887, estando yo en San Gervasio (Barcelona), y, fijado dicho color á las tres generaciones, tuve cuatro series: negra, ceniza, prieta y tierra.

Ya de regreso en la Montaña, me salió, en 1897, en Adarzo (Peñacastillo), una hembra prieta con una mancha blanca. Propúseme obtener el blanco puro, y, criando siempre con dicha hembra, primero con un hijo, después con ella y un hijo de los dos, luego con sus hijos; antes de morir dicha hembra, obtuve negros, prietos, tierras y cenizas, "siempre con las alas y el lomo blanco" (1894 á 1904).

Combinados entre sí y procurando unir los de parentesco más lejano, para evitar la "consanguinidad excesiva", obtuve, en 1907, blancos con algunas pequeñas manchas color tierra, y en

1913, el color blanco puro, que fijé en seguida y subsiste hoy en los siguientes ejemplares: Un macho y una hembra, y dos pares de hijos de dicha pareja; uno de ellos en mi casa, y otro que vendí á mi ex discípulo Pedro García Gallo.

La serie tierra pura y la tierra aliblanca están hoy representadas por un par, tierra aliblanco el macho y tierra pura la hembra, y una hembra tierra aliblanca que cedí al referido Gallo. Estas, y una hembra blanca y otra tierra que dí á mi amigo Claudio Calvo, de Rasines, son los cinco únicos ejemplares de procedencia que hay.

De las series negra-aliblanca y prieta-aliblanca, tenía un par destinado al Parque de Madrid, como recuerdo á mi tierra nativa, y son las desaparecidas "misteriosamente", una á fin de julio (el macho), y otra hará unos veintiocho ó treinta días (las dos de la jaula en que estaban en un cuarto cerrado de mi casa).

Si un rasgo de nobleza no me las devuelve ¿qué habrán conseguido? Poca cosa, pues del par tierra-aliblanco que conservo, antes de un mes saldrán negro-aliblanco, quedándose la satisfacción de mi proceder "tonto" para algunos, pero "digno" ante mi propia conciencia, que no arroja sobre nadie una mancha por interés mezquino.

Vemos que una cualidad cualquiera en una especie, como el color, forma, tamaño, aptitud para engordar (ó dar leche en las vacas), puede obtenerse por este procedimiento: "selección rigurosa en la forma indicada", y una vez obtenida la cualidad que se busca, refrescar la sangre cruzando con los más lejanos en parentesco ó con un elemento extraño, pues por un solo cruce no desaparece dicha cualidad.

Eso hice en 1915, cruzando con unos hermosísimos ejemplares una tierra y un negro, que me proporcionó de Andalucía mi buen amigo Antonio Viadero, única persona que en lugar de entorpecer mis trabajos me ha prestado siempre su ayuda y cooperación, desde que faltaron don Augusto G. de Linares y el inolvidable aviador don José Villanova, del que, en la sección de mis trabajos sobre gallinas, me ocuparé como merece, por su afecto á mí y por su valía como ávicultor. ¿Quién no recuerda la "Quinta de Santa Ana"?

En el próximo número trataré de las gallinas que, en unión con él, seleccioné.

Federico IRIARTE DE LA BANDA
Santander 8 noviembre 1926.

¡¡¡AL FIN!!!

Especial para EL CANTÁBRICO
Casa de Correos. Ya llegó el momento de felicitarle.

Hoy comienza el curso de tu oficial [vida]
Van á abrir tus puertas. Van á inaugurar [raje].
¿Cuánto tiempo hacía que tú suspirabas [rabas]
por este momento,
y ansiabas que todos los "montañeses" [cos]
te considerasen como un monumento?
No lo sé de cierto; pero en la Tierra [ruca]

de sobra se sabe
que cuando pusieron tu primera piedra era un mozalabete don Angel Basabe.
Iniciado apenas el levantamiento de tu primer piso,
Estraña, frisaba en los veinte abriles, y en vano mirarte coneluida quiso.
Horga, el de los coches, y Pedro San- [tiuste]
que ya son vejetes,
en tus paredes los dos estuvieron jugando á la taba cuando eran mocetes.

DESPUES DE LA ASAMBLEA

LAS CONCLUSIONES DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Los actos celebrados en Valladolid por los empleados municipales de Castilla la Vieja y León, terminaron aprobándose, en medio del mayor entusiasmo, las siguientes interesantísimas conclusiones:

1.ª—Es de necesidad urgente la fijación de jornales y sueldos mínimos en relación con la importancia de cada localidad y el coste de la vida, que en ningún caso serán inferiores los jornales de cinco pesetas para pueblos y cabezas de partidos y el de ocho pesetas para capitales de provincia, y los sueldos de 2.500 y 3.000 pesetas, respectivamente, respetando aquellos sueldos que rebasando este máximo tengan señalados algunos Ayuntamientos.

2.ª—Que se cumpla el artículo 248 del Estatuto municipal, apartado E, que hace referencia á la equiparación de sueldos y jornales de los funcionarios municipales á los del Estado.

3.ª—Que asimismo se respeten por todos los Ayuntamientos las leyes sociales, y especialmente la jornada le-

gal de trabajo y descanso semanal y las reales órdenes dictadas sobre reglamentación de los Municipios y Montepío Nacional.

4.ª—Que por todos los Municipios se señalen aumentos graduales del 10 por 100 cada cinco años sobre los sueldos y jornales.

5.ª—Decretar la estabilidad de todos los obreros, sin distinción de clases y categorías, y que se acumulen los años servidos en filas, para los efectos pasivos, á todos los empleados y obreros que tengan nombramiento civil, para que disfruten idénticos beneficios que los nombrados por la Junta clasificadora de Guerra, según dispone el real decreto de 22 de enero del año actual ("Gaceta" del 31), al publicar el reglamento de destinos civiles.

6.ª—Que se declare funcionario municipal á todo individuo que disfrute sueldo, haber ó jornal del Municipio, estableciéndose el pago, en lo sucesivo, en concepto de haberes, evitando así la dualidad existente entre empleados y obreros.

DE LA CATASTROFE

NUEVAS NOTICIAS DEL HURACAN EN LA HABANA

Pasada la primera dolorosa impresión de la catástrofe que asoló á la capital de Cuba, el Gobierno y el pueblo cubano comienzan á realizar los mayores esfuerzos para normalizar la vida comercial é industrial y atender á los daños causados por el huracán.

Los perjuicios ocasionados por el ciclón han sido muy grandes, y ni el cable, ni los primeros viajeros llegados á Santander, procedentes de la Habana, han dado á la catástrofe toda la importancia que en realidad tiene.

Algunas zonas de la provincia de la Habana, como Bejucal, sufrieron tremendo daño. Este pueblo puede decirse que virtualmente ha desaparecido, pasando de ciento las casas completamente destruidas y más de seiscientos seriamente averiadas.

Las pérdidas materiales en Bejucal exceden de medio millón de pesos.

En los edificios militares de la provincia, los daños causados se calculan en millón y medio de pesos, y han sufrido perjuicios importantes todos los campamentos, campos de aviación, material, etc.

En otros muchos lugares de la provincia, Calvario, Managua, San Antonio de las Vegas, del Sur de la Habana, y Minas, Campo Florido, San Miguel y Jaruco, del Este, sufrieron las consecuencias del paso del ciclón, siendo materialmente arrasados estos pueblos.

Se ha hecho un cálculo aproximado de las plantaciones de caña destruidas, y se supone que la pérdida de 500 millones de libras de azúcar, que será la reducción que sufra la producción por causa del huracán, necesariamente tendrá que producir una subida del precio de este producto durante dos años.

Si la impresión se confirma, en medio de la dolorosa situación que atraviesa la provincia de la Habana, surgirá una esperanza para los negocios azucareros de la isla.

LA LABOR DEL GOBIERNO

El Gobierno cubano, desde el primer momento, se ha apresurado á acudir en auxilio de los centenares de familias que han quedado sin hogar, y de aquellas otras que han perdido cuanto tenían.

Una de las primeras medidas de las autoridades ha sido establecer comedores y cantinas, para el suministro de alimentos á los más necesitados.

Numerosas brigadas obreras comenzaron al siguiente día de la catástrofe á retirar escombros, dejando las calles de la bella ciudad habanera en condiciones para la circulación de vehículos y tranvías.

De la labor de las brigadas encargadas de la limpieza de materiales que interceptaban los paseos, puede darse idea con sólo decir que los árboles destruidos en los paseos Prado, Carlos III, Vedado y otros, representan una pérdida de más de dos millones de pesos. Esta pérdida será difícil de reponer en muchos años.

Con objeto de hacer frente á la crítica situación, el Gobierno, en Consejo, tomó los siguientes acuerdos:

Primer: En consideración al estado del Tesoro nacional, el Gobierno atenderá, con toda la premura que el caso requiere, á la reparación de los daños sufridos por el ciclón en los edificios, parques, avenidas y, en general, en los servicios públicos que corren á cargo del Estado.

Segundo: Visto los ofrecimientos espontáneos y generosos que ha recibido el Gobierno en todo el día de hoy, teniendo en cuenta los que se han anunciado y los demás que puedan recibirse en lo sucesivo, se acuerda nombrar una Comisión nacional, integrada por el señor secretario de Hacienda, que la presidirá; el señor Narciso Gelats, y el doctor Claudio González de Mendoza, la cual se encargará de recibirlos y custodiarlos, hasta su debida entrega á la Comisión de Subsidencia, que se crea, la cual tendrá á su inmediato cargo la distribución y el cuidado de que esas donaciones se empleen en provecho exclusivo de las clases damnificadas á consecuencia del huracán.

Tercero: Nombrar una Comisión Nacional de Subsidencia, integrada por el señor secretario de Gobernación, que la presidirá; el señor secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo; gobernador de esta provincia, alcalde municipal de la ciudad de la Habana, presidente de la Cruz Roja nacional, doctor Julio de la Torre y señor José Emilio Obregón, la cual se encargará de la aplicación y distribución de los fondos á que se refiere el anterior acuerdo, así como de las donaciones de víveres, ropa, etcétera, que se reciban con el mismo fin. El secretario de Gobernación será auxiliado, además, por el personal que él estime necesario y

tenían.

En el momento de la catástrofe, el Gobierno cubano, desde el primer momento, se ha apresurado á acudir en auxilio de los centenares de familias que han quedado sin hogar, y de aquellas otras que han perdido cuanto tenían.

Una de las primeras medidas de las autoridades ha sido establecer comedores y cantinas, para el suministro de alimentos á los más necesitados.

Numerosas brigadas obreras comenzaron al siguiente día de la catástrofe á retirar escombros, dejando las calles de la bella ciudad habanera en condiciones para la circulación de vehículos y tranvías.

REROLLEDO.—CORONAS DE PL ORES—TELEFONOS 755 Y 823.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín. — Alameda Primera, 21.

†
EL NIÑO
Antonio Escalada Arroyo
Falleció en el día de ayer, á la edad de 7 años
R. I. P.

Sus padres don Leocadio Escalada y doña Natalia Arroyo; hermanos Isidro, Leocadio, María Jerónima, José Luis y Celestino; abuelos don Isidro Arroyo y doña Francisca Herrera; tíos, primos y demás parientes,
Suplican á sus amistades asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, á las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Valbuena, «Villa Escalada», al sitio de costumbre, favor por el que les quedarán agradecidos.
Santander, 10 de noviembre de 1926.
La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho y media, en la parroquia de Consolación.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín. — Alameda Primera, 21.

†
LA SEÑORA
D.ª JOSEFA RUIZ SARO
falleció en Sarón en el día de ayer, á los 34 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Serafín Martínez Sañudo; padres don Martín Ruiz Bustillo y doña Juacina Saro Gutiérrez; padres políticos don Plácido Martínez Ferrández y doña Emilia Sañudo Fernández (ausentes); hermanos don José y don Mateo; hermanos políticos doña Milagros y don Román Martínez (ausentes); tíos, primos y demás parientes
Ruegan á sus amistades la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, á las cuatro, desde la casa mortuoria al cementerio de la Abadilla de Cayón, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sábado, día 13, á las diez de la mañana, en la parroquia de dicho pueblo, favores por los cuales les quedarán muy reconocidos.
Sarón, 10 de noviembre de 1926.
El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

AVISO AL PUBLICO

No respondiendo de ninguna clase de deudas contraídas por mi esposa, Eulalia Ruiz, ni por ninguna otra persona sin consentimiento mío por escrito. JOSE CAMPO MARCOS

Doctor Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X
Consulta diaria de 11 y 1/2 a una.
Velasco, 5, segundo.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 4.—Burgos, 3, 2.º doha.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE
Partos y enfermedades de la mujer.
Cirugía y medicina de esta especialidad.
RAYOS X.—DIATERMIA
San Francisco, 21, 1.º, de once a una.
Teléfono 8331.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
Hallándose trabajando a las tres y cuarto de la tarde de ayer en las obras del Banco de España el obrero Arturo García Salas, de treinta y cuatro años, casado, domiciliado en Soto la Marina, tuvo la desgracia de caerse desde siete metros de altura.

LA CARPETA
CASA SOLE
Escaleras del Puento.
Plumas - Tintas - Lacs - Lapiceros.

A. Vallina Palacio
APARATO DIGESTIVO
Consulta de tres a cinco, Burgos, 1, 2.º

Dr. Pedro M.º Castro
DE LA GOTA DE LECHE
Especialista en medicina y cirugía de niños.
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 5.
Marcelino B. de Santuola, 2.—Tel. 8137.

JUAN JOSÉ LASTRA
Especialista en enfermedades de los niños.
Consulta, calle de Burgos, núm. 1, 1.º, de once a una y de tres a cinco.

CONSULTORIO DENTAL
PUENTE, 16, 3.º. TELÉFONO 2192
de diez a una y de tres a siete.

RAMON D.-TEJEIRO
CARBAJAL, 2 DUPLICADO
Vidrios limpios e impresos.
Lunas biseladas y plateadas.
Vidrieras y rótulos en cristal.

Las muelas le dolían a Pocholo y desde ayer ni chillar ni alborota. ¡Caramba, bien se nota que calmó su dolor Licor del Polol!

En Sarón, donde residía con su amantísima familia, ha fallecido doña Josefa Ruiz Saro, sumiendo en el más profundo desconsuelo no sólo a sus más íntimos allegados, sino al pueblo en general, por las numerosas simpatías e incontables amistades que tenía la finada, toda bondad y dulzura de carácter.

La noticia de su muerte, cuando fué conocida, causó intensa pena, la que se tradujo en una imponente manifestación de duelo durante la conducción de los restos mortales al cementerio de la Abadilla de Cayón, que tendrá lugar hoy.

A las numerosas manifestaciones de pésame que su inconsolable familia ha recibido, una la nuestra, sincera y ferviente.

Ha muerto en Santander el niño Antonio Escalada Arroyo, angelical criatura de siete años de edad. Por sus excepcionales dotes de inteligencia, que comenzaban a manifestarse en sus estudios, era muy querido de sus profesores y condiscípulos, que han sentido como propia la desgracia que hoy abruma a una conocida familia de nuestra ciudad, a la que enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Para responder de un delito de imprudencia simple, con infracción de reglamentos, compareció ayer Casimiro Bolado Toca, para quien el abogado fiscal, señor Orbe, pidió la pena de 125 pesetas de multa e indemnización de 95 pesetas.

La defensa, señor Mateo (I.), solicitó la absolución.

ANUNCIOS OFICIALES
ALCALDIA
Pongo en conocimiento del vecindario que la Comisión municipal permanente, en sesión del 29 de octubre, acordó atender la denuncia formulada por varios vecinos y propietarios de la calle de la Enseñanza, y en su virtud trasladar el mercado de carbón vegetal, leña y cerdos, que venía celebrándose en la confluencia de las calles de la Enseñanza y Riva Agüero, al sitio conocido por el nombre de "El Verdoso", en la Alameda de Oviedo, no permitiendo la asistencia al mismo más que a los vendedores de los pueblos.—El alcalde.

GRAN CINEMA
HOY, MIÉRCOLES, GRAN MODA
TERESA DE UBERVILLE
bella é intensa comedia dramática, por
BLANCHE SWEET, CONRAD NAGEL y STUARD HOLMES
Mañana, jueves, HOUSE PETERS en la película de actualidad palpitante EL HURACAN

existencias de septiembre, y al de Lardero por no cumplimentar un servicio.

De 25 pesetas, a don Augusto Balbontín, de Cudón, y a don José Pérez, de Villafufre, por no tener expuesta al público la nota de precios.

MOVIMIENTO DE FONDOS DEL PRESUPUESTO
Existencia en Caja el día 9, pesetas 132.469,53.

Preparación para los exámenes extraordinarios de enero en el Instituto de Segunda Enseñanza.

La Academia de Leza tiene organizada esta preparación bajo la dirección de profesores titulados y con mucha práctica, admitiendo internos, medio pensionistas y externos.

Crónica de espectáculos.
CHARITO IGLESIAS CONTINUA CON ÉXITO, SU TOUR-NEE POR ANDALUCÍA

Desde Alcabete, donde debutó con el más resonante éxito, la notable actriz santanderina Charito Iglesias actuó en Jaén, cuyo inteligente público la dispensa la más cariñosa acogida.

Los diarios cordobeses comentan en los términos más encomiásticos el mérito de la artista.

Rosario Iglesias, que apenas ha alcanzado la edad de las ilusiones—dice un estimable colega cordobés al dar cuenta del debut, que fué con la comedia de Martínez Sierra "Madame Pepita"—, se presenta al público como actriz consumada. La labor que efectuó anoche al interpretar el difícil papel de Catalina, la niña ingenua y desinteresada que sabe obedecer los nobles impulsos del corazón, es acreedora a toda clase de elogios, y a los aplausos que el público le tributó, unimos los nuestros muy sinceros.

Rindiendo el obligado tributo a la tradición, Charito Iglesias, que se hallaba en Córdoba en los primeros días del mes actual, puso en escena "Don Juan Tenorio".

De cómo interpretó la famosa obra de Zorrilla, dan idea las encomiásticas frases de uno de los más inteligentes y severos críticos teatrales de la ciudad de los Califas, que tomamos de la reseña de aquella función, y que dicen así:

Rosario Iglesias, la joven primera actriz, compuso una doña Inés de Ulloa gentilísima. Dijo las bien medidas estrofas de Zorrilla de forma irreprochable. Matizó con bien timbrada voz aquellas, logrando el mayor éxito, que el público premió con insistentes y prodigios aplausos.

Encomendando la magistral manera de recitar el verso que tiene la actriz, añade el cronista:

"Sería muy difícil que el público cordobés pudiese oír un recital de verso por la señorita Iglesias, que bien

podría agregarse en concepto de fin de fiesta, en veladas subsiguientes?... Creemos sinceramente que no. Dejamos la ocasión a la Empresa de este coliseo, por si estima pertinente recogerla."

Últimamente ha estrenado la Compañía en aquella localidad la comedia americana "Rirri".

Al hablar de la interpretación de la obra, dice un colega lo siguiente: "Rosario Iglesias obtuvo anoche uno de sus más señalados triunfos. No cabe más justeza de expresión, mejor acción, ni más perfecta colocación escénica. El público así lo entendió, y, al finalizar cada uno de los tres actos de que consta "Rirri", le testimonió la expresión de sus simpatías."

Basta señalar que los espectadores concentraban la atención sobre el escenario en aquellas situaciones en que la primera actriz tomaba parte activa.

Por el camino emprendido, podemos augurar a Rosario Iglesias (una de nuestras primeras ingenuas) dilatada carrera triunfal sobre los escenarios de la península.

El éxito de la actriz santanderina ha sido resonante en las obras de los más opuestos géneros que ha puesto en escena y ante distintos públicos.

Su carrera artística comienza, pues, del modo más brillante, y Charito Iglesias camina con la mayor rapidez hacia uno de los primeros puestos de la escena española.

TEATRO PEREDA
Temporada de Cine
HOY, 10 DE NOVIEMBRE 1926
Sección continua de seis y cuarto tarde a diez noche

Gran acontecimiento cinematográfico
Estreno de la emocionante y trágica película en seis partes, titulada
Todo un hombre
UNA PELÍCULA CÓMICA
En una parte, de verdadera risa.

Mañana, jueves, 11, estreno de la preciosa película, titulada
UNA NIÑA A LA MODERNA

Por los damnificados Amigos del Sardinero de Cuba.
Suma anterior..... 19.014,90

LUIS HONTAÑÓN
MEDICINA GENERAL
CORAZON Y PULMONES. - ELECTROCARDIOGRAMA
Hernán Cortés, 9.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, en PASEO DE PEREDA, 21. ENTRESUELO

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT
de JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Callos a la Española.

Luis Rufz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.
Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 8332.

La Real Sociedad Amigos del Sardinero ha celebrado junta general, presidida por el señor Pérez del Molino, asistiendo numerosos socios.

El señor presidente dió cuenta detallada de los trabajos realizados por la Directiva en este año, que fueron oídos con gran complacencia de todos los reunidos. También dió cuenta del estado económico, que fué aprobado.

Varios asociados expusieron algunas orientaciones a seguir por la Asociación para obtener mayores ingresos con que atender mejor al desarrollo del turismo, que tan acertadamente viene gestionando, y después de un cambio de impresiones, en el que tomaron parte los señores Legaz, Mata, Prieto Lavín, Córdova, Gavilán, Rodríguez Tánago y algunos más, se acordó continuar las mismas normas que se habían seguido, sin perjuicio de recabar mayor apoyo económico a todo el que desee la prosperidad del Sardinero y Santander.

El señor presidente dió cuenta de haber recibido con el mayor sentimiento la baja no sólo como directivo, sino también como socio, de don Faustino Villa, por disentir de la forma en que se pidió la apertura del Casino.

Como dicho señor representaba a los Amigos del Sardinero en el Ayuntamiento como concejal corporativo, se acuerda por unanimidad participarse al señor gobernador civil.

Añade el presidente que no ha cobrado todavía la subvención acordada por el Ayuntamiento; pero que espera cobrarla en breve. Añade que de las cantidades ofrecidas para sub-

venir la apertura del Casino han sido recaudadas todas, excepto las ofrecidas por un garaje y la de un asociado que fué de los Amigos del Sardinero; pero se harán gestiones para hacerlas efectivas.

El señor Córdova pidió que se felicitara por la Sociedad al señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Palencia por el magnífico estado de sus carreteras y por lo admirablemente que están balizadas.

El mismo señor Córdova se lamenta de que las carreteras de nuestra provincia se encuentren cada vez en peor estado de conservación, y pide el apoyo de la Asociación para solicitar la mejora de nuestros caminos.

Por aclamación se concede un voto de gracias al señor Pérez del Molino por los trabajos de propaganda que ha realizado en sus recientes viajes a América del Norte é Inglaterra.

También por aclamación es reelegida la Junta directiva, facultándola para cubrir las vacantes que hubiera.

EL REUMA Y SU TRATAMIENTO
El reumatismo, bajo sus múltiples aspectos: muscular, articular, neurálgico, etc., es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico.

Se manifiesta con dolores agudos en las articulaciones, hinchazón en la parte dolorida, dificultad al andar y moverse, frío en las extremidades y sensibilidad a los cambios atmosféricos.

El artrismo, el mal de piedra, el dolor de riñones, son también enfermedades provocadas y sostenidas por un exceso de ácido úrico en la sangre.

El Cuerpo médico del mundo entero ha reconocido el URODONAL como la medicación más eficaz para combatir el reuma en todos sus grados y variantes.

Veamos lo que dice a este propósito un eminente hombre de ciencia: "El URODONAL es específico del reuma y del artrismo en general. Elimina el ácido úrico y previene y cura las manifestaciones de origen artrítico y todas las afecciones reumáticas"

Profesor Dr. Falvre, profesor de Clínica Médica de la Universidad de Poitiers (FRANCIA)

BOXEO
Inauguración de la temporada.

La afición boxística está de enhorabuena. Después de una larga temporada sin combates, se ha organizado para las diez y media de la noche del próximo sábado una velada sensacional.

En condiciones durísimas se han concertado tres combates, aun cuando uno de ellos no pueda asegurarse con exactitud, por estar pendiente de la contestación de uno de los pugiles.

Primeramente lucharán el madrileño Marcolé y el santanderino Castillo. Ambos son conocidos de la afición boxística, que, por cierto, siente predilección por su paisano.

Estaba concertado en segundo lugar Sales-Ferrovioario, pero inesperadas circunstancias han impedido venir al catalán. Para sustituirle—sustitución que mejora, indiscutiblemente, el programa—se están realizando gestiones cerca de Alberich, que, si como es de esperar, se coronan con éxito, harán que presenciemos un match inolvidable.

Por último, se verán frente a frente Marmounguet (primera serie francés), que logró una resonante victoria sobre el senegalés Bathlin-Mathar, é hizo combate nulo sobre Si Ki, después de la victoria de éste sobre Carpentier, y vencedor también de Pellaut, que, como es sabido, derrotó a Amador Rodríguez.

Por hoy, sólo la noticia, esperando que mañana podamos anunciar íntegramente el programa, que, si es el que se espera, puede calificarse de excepcional.

MARITIMAS
EXAMENES PARA FOGONEROS HABILITADOS
El día 17 del corriente, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la Comandancia de Marina exámenes para fogoneros habilitados, entendiéndose que los expedientes de los aspirantes deben ser entregados en Secretaría antes del día 13.

EL "LAFAYETTE"
A las seis de la mañana de hoy atracará al muelle de Albareda el rápido y lujoso paquebot francés "Lafayette", que, como hemos anunciado, procede de Veracruz y Habana con pasaje y correspondencia. Saldrá seguidamente con dirección a Saint Nazaire.

EL "PEROU"
También hoy, a las ocho de la mañana, quedará atracado al muelle número 1 el confortable trasatlántico francés "Perou", que trae pasaje, correspondencia y unos 6.500 sacos de café y cacao, embarcados en Colón y Habana. Continuará viaje a Saint Nazaire.

BUQUES QUE SE ESPERA
Pasado mañana, viernes, son esperados en Santander los vapores "Cervantes" y "Balboa", de bandera inglesa, procedentes de Liverpool y Amberes, respectivamente, con diversas mercancías destinadas a varios industriales de esta plaza.

EL TIEMPO
Parto del Semáforo;
"Sur flojo. Marejada del Noroeste. Cielo despejado. Horizontes brumosos."
Parte del Observatorio central:
"Tiempo de nieblas en el Cantábrico y en el Estrecho de Gibraltar."

MAREAS PARA HOY
Pleamares: 62 m.; 623 t.
Bajamares: 04 m.; 023 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

Organizará las Subcomisiones que crea más convenientes para el mejor resultado del fin expresado.

Cuarto: Autorizar plenamente al señor secretario de Obras públicas para que realice todas las obras, trabajos y gestiones que sean necesarios para la reparación de los acueductos, del drenaje, limpieza de calles y caminos y pesquerías de arboledas que hubieren sido afectadas por el ciclón.

Quinto: Autorizar plenamente, asimismo, al secretario de Sanidad y Beneficencia para que adopte las medidas que estime necesarias a fin de mantener la sanidad de la ciudad de la Habana y de los pueblos afectados, y prevenga los posibles daños que puedan originarse a la salud pública.

Sexto: Que se tome la cantidad de un millón ochocientos mil pesos, haciendo las modificaciones que fueren necesarias en el reciente decreto presidencial que distribuyó la cantidad de tres millones seiscientos mil pesos en las seis provincias, a los efectos de atender inmediatamente toda clase de obras públicas, de saneamiento y reparaciones de carácter general en edificios, parques, paseos, caminos y demás servicios públicos a cargo del Estado, lo que se dará cuenta a la Secretaría de Obras públicas, a fin de ordenar su realización y distribución.

HASTA LOS CEMENTERIOS SUPRIERON LOS EFECTOS DEL HURACAN!
El terrible ciclón alcanzó, en proporciones importantes, los cementerios, derribando atributos fúnebres y destruyendo no pocos panteones.

En el de Colón destruyó algunas bóvedas y gran número de cruces, así como bastantes adornos de panteones y algunos de éstos.

Entre los panteones destruidos por el huracán se encuentra el de la familia del conde de la Mortera. Una estatua que ornaba el panteón del que fué conocido hacendista don José López (Pote) cayó sobre la sepultura de la familia montañesa Herrera, destruyéndola y dejando al descubierto las sepulturas donde descansan el conde la Mortera y otros deudos.

Cuando los elementos se desencadenan no respetan ni la desgracia ni el dolor y azotan y destruyen cuanto encuentran a su paso.

LOS SANATORIOS ESPAÑOLES
De las consecuencias del ciclón no se han salvado ni los sanatorios de los territorios regionales españoles, algunos de los cuales han sufrido intensamente sus efectos.

"La Purísima Concepción", y hablamos de éste por ser el que con más frecuencia tiene hospitalizados de la colonia montañesa, ha sido uno de los menos castigados. El huracán causó daños en los pabellones que llevan el nombre del entusiasta santanderino,

presidente de la Asociación de Dependientes, don Avelino González, no registrándose ningún herido.

A este Sanatorio fueron trasladados, en los momentos de la catástrofe, todos los hospitalizados en el Hospital Calixto García, que quedó destruido.

LA PROXIMIDAD DEL CICLÓN FUE ANUNCIADA POR LA PRENSA
Como un detalle de interés, y demostración de la importancia que tienen los Observatorios astronómicos de la Habana, reproducimos las notas suministradas por el de Belén a "El Diario de la Marina" veinticuatro horas antes del terrible ciclón.

El director del Observatorio, señor Gutiérrez Lanza, se anticipaba a los acontecimientos, aconsejando medidas preventivas:

"Octubre, 19, a las ocho de la noche. El huracán se halla al Sur, y cerca de la isla de Pinos, aproximándose a nosotros. Hasta ahora ha seguido rumbo N. N. O., ó algo más cerca del Norte. Su velocidad de traslación no ha pasado y tal vez no ha llegado a diez millas por hora.

Calculamos que no empezará a sentirse con fuerza en la isla hasta pasada la media noche, y en la Habana varias horas después.

La señal del principio de la tormenta será repetidos y fuertes cubachos, sientos rachados, que suelen preceder al cuerpo de la tormenta.

Desde esta señal siempre quedan algunas horas antes de que el huracán adquiera, toda su fuerza, las cuales se pueden aprovechar para tomar ciertas medidas de precaución ó ejecutar algunas maniobras de defensa.

Los vientos fuertes en la Habana empezarán del Este. Si persiste esta dirección arrojando la tempestad por mucho tiempo, esto significaría que el vórtice pasaría por la Habana ó muy cerca.

En tal caso, se sentiría la calma del vórtice, después de la cual saltaría el viento al Oeste, con igual ó mayor violencia. Habría que aprovechar el rato de calma para prepararse a resistir los vientos de la segunda parte de la tormenta del rumbo contrario a los de la primera."

La realidad, cruel y dolorosa, confirmó todos los pronósticos, puesto que el huracán se inició a las cuatro de la madrugada del día 20, adquiriendo su máxima y destructora intensidad ya bien entrada la mañana del mismo día; pero es evidente, y así lo hacen resaltar los periódicos habaneros, que, gracias a este aviso del Observatorio, se adoptaron medidas que pusieron a salvo muchos intereses, que de otra manera hubieran sido destruidos, adquiriendo la catástrofe mayores proporciones.

Hacienda.—Adquirir un aparato multicopista, y autorizar a don Carlos Domenech para colocar baneos anunciadores en los paseos públicos.

Obras.—Subastar varios árboles secos y madera existente en los viveros municipales, y conceder una sepultura a don Antonio Díaz.

Policia.—Don Gregorio Alba López pide una plaza de portero; don Nicanor Casanueva, señores Carrona y Herrero y Ruiz Gómez y Compañía piden autorización para colocar un motor eléctrico; don Manuel García pide autorización para colocar un letrero luminoso en Colón, 16; don Francisco Moneris, un puesto de turrón; don Gonzalo Pardo, un establecimiento de bebidas en la segunda playa, y expediente al empleado de la limpieza pública don Eusebio Rasillo.

Beneficencia.—Encargar al arquitecto un proyecto de escuela para los pueblos; doña Adela L. Arqueró, negarle una auxiliar para la escuela, y don Vicente Carreró, acceder a sus peticiones respecto a sueldo y antigüedad.

Ensanche.—Presupuesto para el año 1927; don Francisco S. González, construir una casa en Juan de la Cosa; doña Benigna Mier, colocar un mirador en una casa de San Martín, y don Francisco Arroyo, ampliar un garaje en la calle de Castilla.

MULTAS IMPUESTAS POR LA JUNTA DE ABASTOS
Por el gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Abastos, se ha impuesto las siguientes multas:

De 125 pesetas a la señora viuda de Escolástico Ibeas, de Santaña, como reincidente en la venta de vino con exceso de yeso.

De 50 pesetas, a la señora viuda de Benito Cortázar, de Muriedas, por decomiso de medidas dispuestas para la defraudación.

De 50 pesetas, a don Macario Martínez, de Madrid, por comprar ganado vacuno fuera del recinto de la feria de Solares.

De 50 pesetas, a doña Elisa Ricando, de Bádames, por intentar vender maíz exótico a precio superior al de tasa.

De 50 pesetas, a los Ayuntamientos de Astillero, Entrambasaguas y San Roque de Riomiera, por reincidencia en no dar cuenta de los repesos del pan.

De 25 pesetas, a los Ayuntamientos de Entrambasaguas, Miera y Valdeolea, por no enviar los estados de

AGÜERO Y RODRIGUEZ Sucesor R. Rodríguez
San Francisco, 1 : JOYERIA Y PLATERIA (Fiel contraste) : Teléfono núm. 111

NOTAS LOCALES
EL DIA
Desde el fondo de su prisión nos escriben los penados en demanda de una campaña en favor del indulto, y es la suya una voz cariñosa, suplicante, que suena en nuestro corazón como un lamento angustioso.

"Escriban ustedes algo—nos dicen—. Entre rejas, vestidos de prisión, nos hemos emocionado muchas veces oyendo leer a un compañero las líneas que a nuestro favor se han dedicado. Por unos momentos, durante la lectura, hemos acariciado la libertad; hemos puesto con la imaginación nuestras manos sobre las rodillas de la madre amorosa que sufre el dolor inmenso de nuestro destierro; hemos visto las pupilas, enrojecidas por el llanto, de nuestras esposas; hemos sentido el peso de la cadena amorosa de los brazos de nuestros hijos, y en estos momentos hemos sido felices."

No era preciso ese sentido llamamiento para que sentidáramos esa campaña en favor de los que sufren. El grito de arrepentimiento de los penados repercutió siempre en las columnas de EL CANTÁBRICO, que le recogió y le extendió para que en las altas esferas se abrieran las puertas de la generosidad y del perdón...

Y esta vez, como siempre, hará honor a su historia y pedirá la libertad, el perdón de los que gimen y desesperan, animados por un ansia de regeneración, en el estrecho círculo de un presidio.

UNA BUENA "MAREA" QUE VALE DOCE MIL PESETAS
La nota del día en el populoso barrio de Puertochico la dió ayer una magnífica "marea" conseguida por la pareja de barcos conocida por los "Marías".

Después de la crisis pesquera que en nuestra costa venía notándose, anoche "echaron" en la Almotacenia dichos barcos una enorme cantidad de riquísimo besugo, consistente en ciento nueve cajas del sabroso pescado, así como de otras clases, que fué vendido a buen precio.

El del besugo osciló entre 33 y 36 pesetas arroba, lo que hace suponer que la citada "marea" haya producido a los dueños de los "Marías" muy cerca de 12.000 pesetas. Una "marea" como para marearse.

¡Ojalá que la suerte se repita, que buena falta está haciendo, para conjurar la crisis que desde hace tiempo se observa entre la clase pescadora!

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE
En la próxima sesión que celebre la Comisión municipal permanente se tratará de los siguientes asuntos:

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Han sido detenidos dos catedráticos, acusados de complicidad en el movimiento de Perpiñán.

El Consejo ha continuado el estudio de los proyectos de reforma tributaria, que terminará en la próxima reunión.

Se ha concedido al Ayuntamiento de Almadén una participación en la mina del Estado.

Impresiones del día.

(De nuestro redactor en Madrid, don Emilio Ferrero.)

Madrid.—En la vista que se sigue en Soria por la trágica muerte de Nacional II, terminó en la sesión de la mañana de hoy la prueba testifical. Esta primera parte de la vista ha sido una constante inconsecuencia de muchos de los testigos, en el espíritu de los cuales no ha hecho gran mella el consabido juramento, a juzgar por sus arbitrarias declaraciones.

El afán de desvirtuar la verdad ha sido la norma de la mayor parte de los testigos.

En la sesión de la tarde comenzó la prueba pericial, que ha revestido el mayor interés.

Los médicos de Soria han mantenido un verdadero "tour de force" con el doctor Piga en lo que respecta al diagnóstico de las heridas que sufrió el infortunado diestro y al resultado de la autopsia.

Las heridas, a juicio de los médicos de Soria, revestían carácter leve, y aun existiendo lesión cerebral, contuvieron a la agravación del herido su nerviosidad, por causa de la pena y la indignación que le produjo el ser conducido a la cárcel.

Nosotros creemos que en este trágico suceso la culpabilidad se inicia en los que dispusieron que el herido fuera a la cárcel, y no al hospital, y que, posiblemente, de haber existido este rasgo humanitario que faltó, se hubiese evitado el mal mayor de la muerte de Nacional.

Los aviadores brasileños han amarrado en Cabo Verde, disimulando así los alarmantes rumores que han circulado durante todo el día acerca de una desgracia, que se consideraba ya como muy probable.

El Consejo de esta noche comenzó con la lectura, por el ministro de Marina, del expediente relativo a la prórroga de la navegación de cabotaje para los buques extranjeros.

Se leyó el informe del Consejo de Estado, que sólo era favorable en parte, aprobándose al fin la prórroga, por entender que era de justicia.

En la distribución de fondos del mes se consigna una reducción de veinticuatro millones en los gastos.

Nada se habló en el Consejo de la Asamblea nacional consultiva.

Se acordó que la próxima reunión del Gobierno tenga lugar el viernes.

El ministro de Hacienda invitó a la casi totalidad del Consejo en la continuación de la lectura de su proyecto de reforma tributaria.

Se aprobó, en principio, los títulos tercero y cuarto, que se refieren a los beneficios agrícolas, explotación del suelo y Comercio e Industria.

Los beneficios agrícolas constituyen la base tributaria, independientemente de la renta territorial propiamente dicha. Como lo fué al crearse la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, la fijación del beneficio se hace por procedimiento uniforme y autónomo, mediante el señalamiento de coeficientes máximos y mínimos, que se encomiendan a la Junta central.

Dicho coeficiente determinará el beneficio presunto, en funciones del volumen de producción, asimilándose a la unidad de suelo de cada especie de cultivo, y clase de tierra.

La tabla de coeficientes será anual y podrá controlarse.

Las Juntas provinciales podrán alterar el volumen de producción cuando el resultado, próspero o adverso, de las cosechas así lo determinen.

Las contribuciones comprendidas en la cuarta categoría, ó sea Comercio e Industria, tributarán por beneficios reales ó presuntos.

Por los beneficios reales tributarán las Sociedades y Compañías, que están obligadas a llevar contabilidad en debida forma, así como los comerciantes individuales que lo soliciten.

Por los beneficios presuntos tributarán todos los restantes.

Los beneficios reales se determinarán computando los comerciales y deduciendo de ellos los gastos, entre los cuales se incluyen las cantidades pagadas como dividendos para los accionistas.

Esto es una transformación, pues los beneficios sociales tributan hoy dos veces: una, por la tarifa tercera, y otra, por la tarifa segunda.

Según el proyecto, sólo tributarán una sola vez: los referentes al comercio, sobre el capital, y los no referentes al comercio, sobre beneficio social.

El grupo primero, en la categoría segunda, y el último, en la cuarta, y los comerciantes individuales, tributarán por beneficios presuntos, que se fijarán en función de su volumen de ventas mediante la aplicación a cada ramo del comercio.

El coeficiente lo fijará la Junta central. El sistema es completamente paralelo al establecido para los beneficios agrícolas, respondiendo al mismo principio. La fijación de este coeficiente tendrá una importancia capital, por medio de cuotas fijas, que la autoridad que atribuya controlará el volumen de sus modestas operaciones profesionales, y quedará exento, por tanto, de la aplicación de la ley del comercio.

NOTAS OFICIOSAS.—LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE.—LAS AUTORIDADES DEBEN ESTIMULAR LAS MANIFESTACIONES DEPORTIVAS.—PARTICIPACION DEL AYUNTAMIENTO DE ALMADEN EN LOS BENEFICIOS DE UNA MINA.

Madrid.—En el Gabinete de Censura se han facilitado a la Prensa tres notas oficiosas.

La primera dice lo siguiente:

"Para normalizar el mucho trabajo que tiene pendiente el presidente del Consejo de ministros, en lo que resta de mes no recibirá audiencia más que los lunes y miércoles, de siete a nueve y media, en la presidencia, dedicando los martes y viernes a Consejo de ministros, y los jueves y sábados al examen de proyectos y expedientes que el presidente tiene en estudio ó tramitación.

Por la mañana habrá despacho con los ministros y las Direcciones dependientes de la Presidencia, de doce a tres de la tarde, dedicando las primeras horas de la mañana al despacho con los secretarios y especialmente con el Rey los días que éste se digna señalar."

La segunda nota dice así:

"Han llegado a Madrid, presentándose a algunas autoridades, entre otras, al presidente y vicepresidente del Consejo, los atletas valencianos Lora, Archeval y Cucarella, que salieron de Valencia el día 3 de junio de este año, y han dado a pie la vuelta a España.

Las citadas autoridades han obsequiado y examinado con interés el libro de ruta, debiendo consignar que, en general, han sido bien asistidos en los Ayuntamientos; pero, como algunos se ha negado no solamente a toda clase de socorros, sino a estampar la nota de tránsito, dando con ello una prueba de incultura y de poco civismo y respeto, serán advertidos por el ministro de la Gobernación para que el caso no se repita, pues es preciso que España entre sin excepción alguna en el molde de los países cultos que estimulan las manifestaciones deportivas, que, además de lo beneficioso que son para la raza y de fortaleza para la voluntad, son un motor para toda clase de esfuerzos."

La tercera nota es la siguiente:

"El presidente del Consejo, en su despacho con el ministro de Hacienda, ha acordado que el Ayuntamiento de Almadén participe de los beneficios de la mina enclavada en su término municipal con una cantidad semejante a la que le correspondiera con arreglo al Estatuto municipal si se tratara de una explotación particular, queriendo de este modo que el pueblo y la Municipalidad no sean ajenos al importante rendimiento que la gestión técnica del Consejo de Administración ha logrado obtener, contribuyendo a ello también la actitud favorable de los obreros, que en la concesión apuntada anteriormente gozarán del beneficio de una Municipalidad más rica y mejor atendida, sin fijarse en la que ya reciben diariamente de la Administración de la mina.

Al Gobierno le satisface exponer anualmente, no sólo el aumento de rendimiento de la mina de Almadén, sino la función y normalización de ella desde el punto de vista técnico y social, pasados ya los tiempos de rebelde y conflictos sociales."

El ministro de Hacienda invitó a la casi totalidad del Consejo en la continuación de la lectura de su proyecto de reforma tributaria.

Se aprobó, en principio, los títulos tercero y cuarto, que se refieren a los beneficios agrícolas, explotación del suelo y Comercio e Industria.

Los beneficios agrícolas constituyen la base tributaria, independientemente de la renta territorial propiamente dicha. Como lo fué al crearse la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, la fijación del beneficio se hace por procedimiento uniforme y autónomo, mediante el señalamiento de coeficientes máximos y mínimos, que se encomiendan a la Junta central.

Dicho coeficiente determinará el beneficio presunto, en funciones del volumen de producción, asimilándose a la unidad de suelo de cada especie de cultivo, y clase de tierra.

La tabla de coeficientes será anual y podrá controlarse.

Las Juntas provinciales podrán alterar el volumen de producción cuando el resultado, próspero o adverso, de las cosechas así lo determinen.

Las contribuciones comprendidas en la cuarta categoría, ó sea Comercio e Industria, tributarán por beneficios reales ó presuntos.

Por los beneficios reales tributarán las Sociedades y Compañías, que están obligadas a llevar contabilidad en debida forma, así como los comerciantes individuales que lo soliciten.

Por los beneficios presuntos tributarán todos los restantes.

Los beneficios reales se determinarán computando los comerciales y deduciendo de ellos los gastos, entre los cuales se incluyen las cantidades pagadas como dividendos para los accionistas.

Esto es una transformación, pues los beneficios sociales tributan hoy dos veces: una, por la tarifa tercera, y otra, por la tarifa segunda.

Según el proyecto, sólo tributarán una sola vez: los referentes al comercio, sobre el capital, y los no referentes al comercio, sobre beneficio social.

El grupo primero, en la categoría segunda, y el último, en la cuarta, y los comerciantes individuales, tributarán por beneficios presuntos, que se fijarán en función de su volumen de ventas mediante la aplicación a cada ramo del comercio.

El coeficiente lo fijará la Junta central. El sistema es completamente paralelo al establecido para los beneficios agrícolas, respondiendo al mismo principio. La fijación de este coeficiente tendrá una importancia capital, por medio de cuotas fijas, que la autoridad que atribuya controlará el volumen de sus modestas operaciones profesionales, y quedará exento, por tanto, de la aplicación de la ley del comercio.

El coeficiente lo fijará la Junta central. El sistema es completamente paralelo al establecido para los beneficios agrícolas, respondiendo al mismo principio. La fijación de este coeficiente tendrá una importancia capital, por medio de cuotas fijas, que la autoridad que atribuya controlará el volumen de sus modestas operaciones profesionales, y quedará exento, por tanto, de la aplicación de la ley del comercio.

El coeficiente lo fijará la Junta central. El sistema es completamente paralelo al establecido para los beneficios agrícolas, respondiendo al mismo principio. La fijación de este coeficiente tendrá una importancia capital, por medio de cuotas fijas, que la autoridad que atribuya controlará el volumen de sus modestas operaciones profesionales, y quedará exento, por tanto, de la aplicación de la ley del comercio.

sión de la Sociedad de Física y Química.

Al ministro de la Guerra le visitaron el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Arráziz de la Condorena; el fiscal del mismo Tribunal, general Los Arcos, y el consejero señor Vallespino. Los cuatro celebraron una detenida conferencia.

El ministro de Marina recibió a una Comisión de armadores y capitanes mercantes de Santander.

Al ministro de Fomento le visitaron el gobernador de Castellón y una Comisión de fuerzas vivas de dicha provincia, que fueron a interesarle la construcción del ferrocarril de Castellón a Zaragoza, por Morella, cuyos pueblos están dispuestos a dar toda clase de facilidades.

El ministro de Instrucción pública recibió al Comité Olímpico Español, que fué a hablarle de la Olimpiada que se celebrará en Amberes el año 1928.

También le visitó una Comisión de maestros, que fué a hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea recientemente celebrada.

DECRETOS DE HACIENDA

Han sido firmados por el Rey los siguientes decretos de Hacienda:

Prorrogando el plazo de inscripción en el registro de arrendamiento y fijando sanciones para los que no cumplan con este requisito.

Exceptuando de las formalidades de subasta para el arrendamiento de un local para oficina del Catastro urbano de Santander.

Nombrando inspector de alcoholes en la primera región a don Alejandro Miquet.

LOS PROFESORES DE ESCUELAS DE NAUTICA

El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" dispone que los sueldos que se abonaban a los profesores especiales de Escuelas de Náutica son incompatibles con otros que se abonaban con los fondos generales de la provincia ó el Municipio.

A continuación se publican los nombres de los profesores especiales que deben atenerse a esta disposición.

COÑAC COMENDADOR

A LA ENTRADA DEL CONSEJO.—LA DETENCION DE DOS CATEDRATICOS

El general Primo de Rivera llegó esta tarde a la Presidencia a las siete.

Le acompañaba el ministro de la Guerra.

Momentos después acudieron al palacio de la Castellana los demás ministros, excepto el de Estado, que sigue enfermo.

El jefe del Gobierno se dirigió a los periodistas, entablado con ellos el siguiente diálogo:

—¿Parece que tienen ustedes cara de saber algo?

—Lo que tenemos cara es de esperar noticias.

—¿Pues yo no tengo nada de interés que comunicar. He comido en el Embajador de Bélgica con el embajador de aquella nación y el de Francia y los representantes de Suecia y Dinamarca. Hemos sido invitados con motivo de la boda del príncipe heredero belga con la princesa Astrid.

Después del banquete me he llevado a todos los mencionados diplomáticos a la Exposición de Aeronáutica, que hoy se clausuraba, y que ninguno de ellos, a excepción del embajador francés, había visitado.

Todos dedicaron grandes elogios a la Exposición y a los aparatos y material de producción nacional que allí se exponen.

Ahora voy a entrar en el Consejo. Vamos a continuar el examen de los proyectos del ministro de Hacienda, relativos a la reforma de la tributación, examen que se inició en el Consejo anterior y que quizá podamos terminar hoy.

Tenemos mucho trabajo. Veremos a ver si en el Consejo de hoy podemos examinar el proyecto de Comités paritarios y otros que hay pendientes.

Lo que es trabajo, no nos falta. —¿De modo que han sido encarcelados dos catedráticos?

—Sí. —¿Está relacionada esta detención con la carta de Lerroux, ó es por otro motivo?

—Se trata de dos catedráticos que estaban excedentes, y, desde luego, pueden anticipar a ustedes que la detención no obedece a motivos de orden docente.

Es muy posible que haya practicado en sus casas algún registro la Policía y que este registro haya motivado la detención por haberse hallado documentos comprometedores. Ahora aclararemos todo con Martínez Anido.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El Consejo terminó a las diez menos cuarto.

El ministro del Trabajo fué el encargado de facilitar a los periodistas la referencia oficiosa de lo tratado, que dice así:

A LA SALIDA

Al salir del Consejo de ministros, el general Martínez Anido fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si se había puesto en libertad a don Alejandro Lerroux.

El ministro dijo que lo ignoraba. Los periodistas le replicaron que se dirigían a él porque se trataba de un asunto de orden público que corresponde a su departamento.

—Sí, es verdad—contestó el ministro de la Gobernación—; pero tengan ustedes en cuenta que la detención de Lerroux obedece a una disposición del ministro de la Guerra.

Como en aquel momento salía el duque de Tetuán, se dirigieron a él los informadores, haciéndole la misma pregunta, ó sea si había sido puesto Lerroux en libertad.

El duque de Tetuán se limitó a decir: —Puede ser verdad.

El jefe del Gobierno, que salía de la sala de Consejo, se acercó al grupo, y dijo a los periodistas:

—Como les prometí a ustedes a la entrada, me he informado del ministro de la Gobernación, y, según yo suponía, la detención de los dos catedráticos no tiene ninguna relación con la carta de Lerroux.

Parece que formaban parte de una Junta republicana que, en cierto modo, estaba complicada en el complot descubierta en Perpiñán.

Los periodistas le preguntaron si se había dispuesto la libertad de Lerroux. —No—contestó el presidente, y añadió:—En la carta que se le atribuye hay conceptos injuriosos y excitaciones a la rebelión.

Si el escrito no es suyo, y puede probarlo, no se procederá contra él. Hechas estas manifestaciones, el general Primo de Rivera se despidió de los periodistas.

UNA NOTA DEL EMBAJADOR DE ITALIA

El embajador de Italia ha facilitado esta mañana una nota oficiosa, en la que desmiente la supuesta proclamación del estado de guerra en Italia, y de lo cual han dado la noticia algunos periódicos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En la distribución de fondos del mes aprobada en el Consejo de hoy, hay una considerable economía en los gastos, con relación al mismo mes del año anterior.

Casi todo el Consejo lo invitó el ministro de Hacienda en continuar la exposición de sus proyectos de reforma tributaria, que quedaron pendientes en el Consejo del sábado.

A pesar de haber dedicado todo el Consejo a este examen y no haber discutido alguna, teniendo, por tanto, el ministro todo el tiempo para exponer los proyectos, no ha podido terminarse su examen, dada la gran extensión y haber aportado datos aclaratorios.

Quedaron aprobados en su totalidad los títulos tercero y cuarto. Estos son los más extensos ó interesantes del proyecto. Se refieren a los impuestos sobre los beneficios de los agricultores, comerciantes, industriales y negociantes, siendo la reforma más saliente la que se refiere a la agricultura.

Los beneficios de la agricultura son a base de una tributación independiente de la renta territorial, por ser más justo este sistema.

La fijación de los beneficios se hará por un procedimiento uniforme, y para llegar a este método el ministro ha incluido en el proyecto una tabla de coeficientes que no tendrá carácter fijo, pues se la ha de dar una interpretación más ó menos rígida y será alterada según el resultado de las diversas cosechas.

También es importante la reforma para la tributación de los comerciantes. Habrá dos procedimientos: Beneficios reales y presuntos, según que los comerciantes lleven la Contabilidad en debida forma ó no responda aquella a los requisitos legales.

Como medida de justicia, se dispone que los comerciantes de pequeña importancia no tributarán como antes, sino que lo harán con arreglo a los beneficios, los que lleven la contabilidad en regla, y los demás con arreglo a cuota fija.

De las cinco categorías en que se divide la tributación, la más importante es la relativa a la renta del trabajo, sobre la cual recaerá un solo tributo de carácter amplio y equitativo.

Esta parte del proyecto es muy amplia y no ha habido tiempo para estudiarla.

Es la única que ha quedado pendiente para el próximo Consejo.

Se ha desistido de celebrar el Consejo extraordinario que estaba anunciado, porque el ministro de Hacienda sólo invertirá media hora en la exposición de lo que falta del proyecto, y lo hará en el Consejo del viernes.

En este mismo Consejo el ministro del Trabajo someterá también a la aprobación de sus compañeros el proyecto de organización de los Comités paritarios.

Los últimos diez minutos del Consejo se invirtieron en el examen de cuatro ó cinco expedientes de trámite, correspondientes a Guerra.

También se aprobó el expediente de Marina a que se refiere la nota oficiosa, prorrogando el plazo para los barcos extranjeros de cabotaje, como consecuencia del convenio de La Haya de 1923.

Por real orden de hace tres años se dictaron reglas por las que se disponía, en favor de la producción nacional, que sólo buques construidos en España podrían dedicarse a la navegación de cabotaje, concediéndose a los

barcos extranjeros un plazo que ha expirado ya.

Por esta razón el ministro de Marina ha llevado al Consejo el proyecto, que ha sido aprobado.

El ministro de la Guerra dió cuenta a sus compañeros de la detención de los catedráticos que estaban en relación con el fracasado complot de Maciá.

Asimismo expuso al Consejo los informes que ha recibido acerca de aquel movimiento.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

ACCIDENTES DE AVIACION

Madrid.—Hoy han ocurrido dos accidentes de aviación.

En Jetafe, el suboficial de Ingenieros don Buenaventura Perer Corro, de veinticinco años, realizaba ejercicios en el aerodromo. Por causa de una avaría en el motor, cuando volaba a poca altura, el aparato descendió, sin que el piloto pudiera restablecer el equilibrio.

Después de chocar el aeroplano con una de las torres de la iglesia, tropezó con un cable de alta tensión y cayó al suelo, destruido.

De entre los restos del aparato se extrajo al piloto, que fué llevado al hospital de urgencia. Practicada la primera cura, se le trasladó al hospital militar en grave estado.

A las cinco y media de la tarde un aparato con el que hacía prácticas de vuelo en el aerodromo de Cuatro Vientos el sargento José Ríos, cayó violentamente al suelo desde poca altura.

El piloto resultó con la rotura del fémur derecho y lesiones en todo el cuerpo. En grave estado fué conducido al hospital.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades de estómago, hígado, intestinos y ano. Rayos X.—Medicina general. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.—Aloj.: Teléfono 1608 Calle del Pazo, 9.

LA CAUSA POR LA MUERTE DE NACIONAL

Soria.—A las diez y media de la mañana se ha reanudado hoy la vista de la causa por la muerte del diestro Nacional II.

Continúa el desfile de testigos. Ninguno de ellos ha aportado datos de interés, y en todos resaltaba una inseguridad en las manifestaciones, notándose un deseo manifiesto de no declarar la verdad de lo que sabían.

Entre los testigos figuraba el sacerdote que presta los auxilios de su elevado ministerio en la plaza de toros.

Incurrió en varias contradicciones, y no consiguieron las acusaciones ni el fiscal obtener detalles concretos respecto a los diferentes asuntos acerca de los cuales le interrogaron.

La sesión terminó a la una y media, reanudándose a las cuatro y media.

La expectación era grande, porque en esta sesión informaban los médicos que asistieron a Nacional en la plaza y en la cárcel y los forenses.

Informaron, en primer lugar, los doctores Iñiguez, Clavo y Mareo, que curaron al herido en la plaza de toros.

Manifestaron que las heridas del diestro eran leves.

Informaron a continuación los doctores Javerre, Villa Guisande y Piga. Javerre dijo que al curar a Nacional en la cárcel observó que el vendaje había sido removido. La herida de la cabeza era leve.

Más tarde notó en el herido una fuerte excitación nerviosa, que atribuyó a la indignación del diestro por haber sido conducido a la cárcel.

Cuando por la mañana volvió a visitarle, al ser reclamada su asistencia por el personal de la cárcel, en vista de la agravación del herido, notó que éste sufría compresión cerebral.

El doctor Villa manifestó que cuando él vió a Nacional se hallaba éste en un estado de verdadera inconsciencia.

En vista de la gravedad del estado de Nacional, se decidió a hacerle la trepanación. Manifiesta que la efectuó por el lado derecho, porque por el izquierdo lo impedía el estado de la herida, que era justamente en aquel lado.

El forense, señor Guisande, dice que al practicar la autopsia apreció que el intestino tenía rota una vena y que la sangre, coagulada, había llegado a la meninges.

Se lee la declaración prestada por este facultativo en el sumario. En ella se dice que si se hubiera hecho la trepanación a tiempo, se hubiera salvado la vida de Nacional.

El doctor Piga asegura que si se hubiera hecho la operación por la tarde, como él propuso a la familia, el herido se habría salvado.

La familia no consintió, por esperar al doctor Villa.

La sesión terminó cerca de las nueve.

CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE AERONAUTICA

Madrid.—A las tres y media de la tarde el general Primo de Rivera, acompañado de varios diplomáticos, estuvo visitando la Exposición de Aeronáutica.

Fuó recibido por el presidente del Aero Club y por el coronel Kindelán, los visitantes presenciaron una película sobre asuntos de aviación.

Después de la visita del jefe del

Gobierno la Exposición fué clausurada.

EL ESTADO DE NAKENS

Madrid.—Continúa en gravísimo estado el ilustre periodista don José Nakens.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Madrid.—A las cinco y media de la tarde, en la carretera de El Pardo, y a causa de un falso viraje, volcó un automóvil.

A consecuencia del accidente resultaron heridas cinco personas, tres hombres y dos mujeres.

DE MARRUECOS

Madrid.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche dice lo siguiente: "Sin novedad.

Zona Ceuta-Tetuán.—Durante las últimas operaciones sobre Beni Ider, la jarea de Beni Urriaguial ha raziado más de 5.000 cabezas de ganado, y se confirma el número importante de bajas que ha tenido el enemigo, estando incluidas en ellas muchos indígenas de importancia.

También se confirma que, aparte de la muerte del Jeriro, han resultado heridos Amed Sidi Fedou, de Beni Hassan, y Ben Tajani, de Uad-Ras."

REPATRIACION DE TROPAS

Melilla.—A bordo del vapor "Vicente La Roca" han salido repatriados para la península los soldados del regimiento de la Constitución.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X. Leñías, 18, 1.º (enano de la plaza de Práxedes). Teléfono número 2927. Horas de consulta de 1 a 4 y de 8 a 5.

El complot de Perpiñán.

SANTOS GARIBALDI DEFIENDE A SU HERMANO

Paris.—"Le Journal" afirma que Santos Garibaldi tiene documentos en su poder que demuestran la inocencia de su hermano Ricioito.

EL TRASLADO DE MACIA A PARIS

Paris.—Aún no ha sido fijada la fecha en que el ex coronel Maciá será trasladado a esta capital.

NUEVOS INTERROGATORIOS

Perpiñán.—Se ha vuelto a interrogar a todos los detenidos por el complot catalanista, con excepción de Maciá. Este sufre un abceso en un dedo y necesita asistencia facultativa.

BUSCANDO DEPOSITOS DE ARMAS

Paris.—La Policía realiza pesquisas en varios lugares para hallar nuevos depósitos de armas.

Reconocidas las bombas encontradas en Milla se ha visto que son de fabricación muy rudimentaria.

UN CAREO CON GARIBALDI

Paris.—Garibaldi ha sido careado con el italiano Marchi.

Sobre el resultado de esta diligencia se guarda gran reserva.

Angel Ruiz Zorrilla

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

GUARDIAS QUE CUMPLEN CON SU DEBER

Por la Alcaldía ha sido pasado un oficio a los guardias José Díaz Galbán y Policarpo San Juan, en el cual se hace constar la satisfacción del señor alcalde por el celo desplegado por dichos guardias en la recogida de perros y bicicletas. Felicitamos a tan modestos y activos funcionarios.

NACIMIENTOS

En Campuzano ha dado a luz felizmente una niña doña Joaquina Martínez Pardo, esposa de don Juan González Herrera.

También en Sierrapando dió a luz con toda felicidad otra niña doña Jacoba Ortiz y Ortiz, esposa de don Pedro Conde Gómez.

DEFUNCION

A la edad de nueve años falleció en Torres el niño Manuel Cesáreo Rojas Trueba, hijo de don Gonzalo Rojas y de doña Andrea Trueba, estimados amigos nuestros.

El fallecimiento del niño causó una profunda impresión en dicho pueblo, donde tanto él como sus padres son queridísimos.

Sentimos como propia la desgracia que affige a sus desconsolados padres, deseándoles la bastante resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

A la conducción del cadáver, que se verificó ayer, a las cinco de la tarde, acudieron numerosas amistades de los señores de Rojas, que formaban una verdadera manifestación de duelo.

OTRA DEFUNCION

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años falleció en Barreda el estimado vecino don Felipe Cuesta López. A su familia le damos nuestro más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Salió para Bilbao, donde pasará unos días, el culto secretario de la Cámara de Comercio y querido amigo nuestro, don Francisco González.

ALIMENTACION RACIONAL DEL GANADO

Harina de Tortas de Cacahuet de la Fábrica LOREBAT de IRÚN

Esta Harina es la que contiene mayor riqueza en proteína entre todos los piensos conocidos.

Añade a los alimentos que de ordinario se dan al ganado la proteína necesaria y aun indispensable para la producción de leche, carne y músculos en los animales.

Por su gusto exquisito la prefieren éstos y la comen con avidez.

Se enviarán los certificados, sumamente expresivos, que han facilitado aquellos que ya emplean la Harina de Cacahuet, al que los solicite de:

LEÓN LUZERET AGENTE DE VENTAS DE LAS TORTAS Y HARINAS DE LA FÁBRICA LOREBAT, DE IRÚN. URBIETA, 64 SAN SEBASTIÁN

También para dicho punto salió nuestro buen amigo don Ramón Díaz y Díaz-Bustamante.

Ayer celebró su cumpleaños el ex concejal del Ayuntamiento don Virgilio Gutiérrez, invitando a sus numerosos amistades con un delicado "lunch" para conmemorar tan señalada fecha.

También ayer cumplió años el digno juez municipal don Ceferino Mendara.

Nos unimos a las muchas felicitaciones recibidas por tan buenos amigos.

Salieron para Bailén los distinguidos torrelaveguenses don Antonio y don Ignacio Martínez y Ramón, acompañados de sus respectivas familias.

PLEITO DE MAYOR CUANTIA

Ante el Juzgado de primera instancia de esta ciudad se ha promovido un pleito cuya cuantía alcanza a la respetable cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas.

Firmán la demanda el letrado señor Escadillo y el procurador señor Pereda, y se calcula que es el litigio de mayor valuación económica de cuantos se han tramitado en este Juzgado.

A UNA QUE LE FALTA LA CABEZA

A la columna anunciadora que está instalada en el boulevard del Cantábrico le falta la cabeza.

Sabemos que el encargado de ponerla es el Ayuntamiento, y que consiste ésta en un foco que sustituya a la modesta bombilla que colgaba de un soporte cercano.

Esperamos que, si no un foco, el señor alcalde ordenará rematar la columna con una "foca" para ponerse a tono con los agentes atmosféricos que se avecinan. Tendremos que insistir sobre este asunto, señor Bustamante?

HERIDO GRAVE?

A última hora de la tarde nos enteramos particularmente de que en la factoría que la Sociedad Solvay posee en Barreda había ocurrido un accidente del trabajo, del cual resultó gravemente herido un obrero.

Nos comunicamos telefónicamente con las oficinas de dicha Sociedad, diciéndonos que el accidente carecía de interés y que se había originado al caerse un obrero de una escalera.

Esto es todo lo que sacamos en limpio de la desgracia que nos habíamos anunciado. Nos alegraríamos que fuese como nos dijeron desde dicha factoría.

EL CORRESPONSAL

Escalante

MEDICO TITULAR

En el día de hoy ha tenido nuestro dignísimo Ayuntamiento el acierto de nombrar médico titular de esta villa a don Jesús Ballesteros, hijo del muy acreditado doctor Ballesteros, de Santander.

El pueblo se muestra agradecido a nuestros representantes locales, pues sabe que el nuevo médico, entre otros méritos, ostenta la cruz de Beneficencia.

EL CORRESPONSAL

BARCENILLA DE PIELAGOS

LA FIESTA DE SAN MARTIN Con motivo de la festividad de San Martín, en Barcenilla de Pielagos, organizadas por los vecinos, se celebrarán animadas fiestas.

Para hoy, miércoles, se ha preparado una gran verbena, en el barrio de Posaderos, que se adornará artísticamente al efecto, amenizando la fiesta el pito y tamboril y un piano-manubrio.

Además se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales, disparándose gran número de bombas y cohetes. El jueves se celebrará una gran fiesta, con romería, baile campestre, y por la noche se repetirá la verbena, con fuegos de artificio y música.

Entre la juventud de los pueblos próximos a Barcenilla reina gran entusiasmo para asistir a estas fiestas, que, como todos los años, prometen estar concurridísimas.

Si la indole de su negocio le obliga a tener pendientes sus papeles, utilice nuestras carteras Monch, con índice, extensibles y fuertes. Con ellas evitará Ud. la pérdida de documentos y los tendrá siempre a mano para contestarlos cuando tenga tiempo. Véalas Ud. hoy mismo.

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO - Plaza Vieja, 1, y Paseo de Pereda, 18.

Cabezón de la Sal

LA RUECA DE LOS SUEÑOS

En Méjico, en la bellísima capital de la República mejicana, que puede compararse a su bello paseo de Chapultepec con el célebre Bosque de Bolonia, de París, y su calle de Plateros con la calle de la Paz, de la misma ciudad, un hombre, desde los salones del Casino Español, que son en aquel país como continuación de la Patria, como un trozo de Patria transportado allí por arte de encantamiento, dice sin cesar, canta sin interrupción las bellezas de nuestra Montaña: Santander, Cabezón de la Sal, Santillana del Mar, Torrelavega, Potes, Polaciones; todos los pueblos de la amada región va citando en el enamorado acento de esta tierra; pasan por sus labios suavemente, como si los rezara, en oración, en éxtasis, en sueño, ese sueño que lejos de la Patria le permite, soñador expatriado, su subconsciencia vivir unos minutos que son horas para él, segundos sólo en la medida implacable del tiempo.

Este hombre que canta, que predica, que dice las bellezas de nuestra Tierra desde el altar mayor de aquella Casa, es don Ramón de la Serna. Gracias, amigo, por todos los montañeses. Y fué Serna, siendo concejal de este Ayuntamiento, el que hizo el Boulevard de esta villa; esa acera un poco ancha, sombreada de plátanos, que fué desde su creación, y sigue siendo aún, la rueca de los sueños de las muchachas, y un negocio rotundo para los zapateros.

El pavimento es de losa, esa piedra de Santa Lucía, que como las suelas de los bellos zapatos como las comiera una piedra de esmeril.

Ellas pasean en espera, en espera de algo que no llega, ó llega rara vez. La ilusión se aleja, es ya casi vaga. ¿Llegará? ¿Será?...

En las concurrentes esta noche al paseo, devanadoras de la rueca sin fin, se advierte nerviosismo, secretes... medias palabras... algo insólito: es el temblor, destello de una luz azul de la ilusión, que se enciende una vez más para luego apagarse y seguir devanando en la rueca rosa de los sueños que nunca se dan.

Por todas las ilusiones que han nacido y han muerto... por las que nacerán en este Boulevard que hizo usted, sentimental y artista, creemos que esa acera, en vez de llevar el nombre que lleva, debía titularse Boulevard de don Ramón de la Serna. Ha sido usted un creador de ilusión, é ilusión es belleza.

NACIMIENTO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Carmen Rey, esposa de nuestro buen amigo don José Alvarez. Nuestra enhorabuena.

BUEN VIAJE

Han salido para la Habana la bella y joven señora doña Antonia Junco y su esposo, don Isidoro Muñoz. Buen viaje.

EL CORRESPONSAL

CASA CALVO Abrigos superiores a 50 pts. Impermeables, desde 25 - Certe de tale, - 25 - Gran surtido en Camisería. Especialidad a la medida. SAN FRANCISCO, 19.-SANTANDER

Alfombras de yute.-Esteras para pasillos. CASA DE SALDOS Becedo, 3.-SANTANDER

Astillero

SESIONES DEL PLENO

Durante las sesiones que viene celebrando el pleno del Ayuntamiento, se ha discutido y aprobado el presupuesto de gastos para el ejercicio de 1927, que, con relación al del año anterior, ha sufrido un aumento de 3.758 pesetas por los conceptos siguientes: Capítulo primero, artículo tercero: "Intereses del primer empréstito de aguas", 4.000 pesetas; artículo sexto, "Contribución por áreas urbanas del Ayuntamiento", 798; capítulo séptimo, artículo octavo, "Instituto provincial de Higiene", 900; capítulo octavo, artículo segundo, "Suscripción para el Hospital provincial", 150; capítulo once, artículo tercero, "Para jornales de obreros", 4.000.

También se han discutido y aprobado la mayor parte de las partidas del presupuesto de ingresos, quedando pendientes de aprobación las relativas al tanto por ciento que corresponden percibir al Ayuntamiento por las contribuciones urbana e industrial, cuyos datos ha de facilitar la Hacienda y cuando se obtengan estos datos, quedará definitivamente aprobada la totalidad del presupuesto.

Cuando esto ocurra daremos a conocer las cifras totales del presupuesto de gastos e ingresos, cuyo detalle podrá el vecindario examinar cuando se exponga al público.

En la sesión de ayer, sábado, se procedió a la elección de segundo teniente de alcalde, por habersele admitido al señor Campo la dimisión de aquel cargo, siendo elegido, por mayoría absoluta, el concejal don Felipe Leizaola, que se posesionó de la segunda tenencia. Nuestra enhorabuena al estimado amigo y celoso concejal.

En la misma sesión se procedió a la distribución de cargos en las distintas ponencias que se hallaban dislocadas a consecuencia de dimisiones y nuevos nombramientos de concejales.

La presidencia dió lectura de una razonada instancia suscrita por la mayor parte de los comerciantes e industriales y por muchos vecinos de la localidad, que exteriorizan su protesta por el deficitísimo servicio de alumbrado eléctrico que presta la Compañía Electra, Pasiega, y piden que el Ayuntamiento tome cartas en el asunto, para evitar los perjuicios que, desde hace muchos años, se viene irrogando al vecindario y al Municipio.

El alcalde, señor Nieto, reconociendo las justas quejas de los solicitantes, hace atinadas consideraciones respecto al particular y da lectura a dos reales órdenes de los años 1920 y 1924, que obligan a las empresas de alumbrado eléctrico y por gas, establecidas en cada término municipal, a facilitar dicho servicio a cualquier vecino ó entidad que lo solicite, lo que hoy no ocurre, porque media un contrato, a nuestro juicio ilegal, entre la citada Empresa y la Electra de Viego, que prohíbe a ésta prestar el servicio de alumbrado al pueblo de Astillero, cuyos vecinos, "velis", nolis", se ven obligados a servirse del que, caro y malo, da la Electra Pasiega. También hizo presente el señor Nieto a la Corporación que el gerente de esta última empresa, señor Del Hoyo, le había visitado para rogarle que el Ayuntamiento suspenda una resolución definitiva, respecto al asunto, hasta que ambas Compañías cambien impresiones, y, de común acuerdo con el Municipio, dentro de un espíritu de concordia, que no lesione intereses creados, ni los del vecindario, dé solución adecuada al problema que se ventila.

Se acuerda que quede la instancia sobre la mesa y que la Comisión permanente se encargue de entrevistarse con los representantes de las Empresas aludidas, para tratar el asunto y cambiar impresiones, de cuyo resultado se dará en su día, cuenta al pleno, que, en definitiva, es quien ha de resolver lo que más convenga a los intereses del Ayuntamiento y del vecindario.

Del proceso y resultado de dichas gestiones y de la resolución que se adopte por el pleno, tendremos al corriente a nuestros convecinos. LOP

MOSTO "NATURA" Bebida tónica de sabor delicioso, muy útil en la anemia y en los casos de fatiga física y mental. Venta, comest.

Reinosa

EN LA ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES CELEBRADA EN VALLADOLID TUVO REINOSA SU HONROSA REPRESENTACION

Después de asistir a la asamblea regional celebrada en la popular capital castellana, han regresado a la villa don Laureano Lucio, secretario del Ayuntamiento; don Angel Ríos, contador de fondos; don Agustín Alonso, jefe de oficinas, y don Manuel Lantarón, persona que simpatiza con cuantos actos se celebran en pro de Asociaciones que trabajan con algún fin práctico.

Las impresiones de estos dignos funcionarios son en extremo optimistas, por lo que respalda a la estabilidad y unión que hoy existe entre todos los empleados y funcionarios municipales, asegurando que al importante acto de Valladolid se sumarán todos los compañeros de España.

La misión, de momento, no ha sido otra que prestar la adhesión a la asamblea, para después trabajar por el logro de reformas y mejoras que alcancen a todos los funcionarios en la cuantía a que por su laboriosidad y constancia en el trabajo se hagan acreedores.

NOTAS NECROLOGICAS

Ha fallecido en esta villa don Tarsicio María de Torices, procurador de los Tribunales de Justicia y hombre que, por sus envidiables y vastos conocimientos, llegó a ocupar varios cargos públicos en Reinosa, desempeñándolos siempre con gran competencia.

Su muerte ha sido sentidísima, habiendo recibido sus hijos y demás familia pruebas de afecto, compartiendo el dolor que tan irreparable desgracia ha producido.

A sus hijos, don Eduardo, don Desiderio, don Isafas y doña Julia, así como al esposo de ésta, don Pedro Badillo, buenos amigos nuestros, envío mi sincero pésame, que sumarán a los muchos recibidos, ya que no se les ocultará el afecto y simpatía que tuve en vida de su honrado padre, el que me distinguió con su franca amistad.

En el pueblo de Monegro, del Ayuntamiento de Campoo de Yuso, dejó de existir doña Martina López González.

A todos sus hijos, y muy especialmente al esposo de la finada, nuestro buen amigo el industrial de dicho pueblo don Santos Peña Fernández, les enviamos la expresión más sincera de nuestro pesar a la ruda prueba de dolor que acababan de sufrir con la pérdida de ser tan querido.

NATALICIOS

Ha dado a luz una robusta niña la esposa de nuestro amigo el conocido comerciante don Elias Ridruejo.

Con idéntica felicidad, otra niña la esposa de don Perfecto García.

También la esposa de don Pedro Guerra ha dado a luz un niño.

A los tres matrimonios nuestra enhorabuena, unida al deseo de que puedan verles "mozucos" y hasta abuelos.

UNA BUENA OBRA QUE SE HA COMENZADO Y DEBE CONTINUAR Hemos notado que en el regío soperal de la Casa-Ayuntamiento había comenzado una obra que consistía en picar y restaurar las formidables piedras de sillería de la fachada y arcos interiores, que habían sido embadurnados con pinturas y lechadas de cal hace bastantes años.

Como la obra merecía el aplauso

Equipos de novias y Canastillas Se preparan completos a precios económicos.—Grandes colecciones de géneros en color y blancos, propios para ropa interior.—Encajes de hilo frivolidé, malla y Venecia.—Bordados finos.—Especialidad en encargos a la medida.

LOS LENCEROS, Principe, 3 y Arcillero, 10, Tel. 33-34, Santander.—Sueural, Blanca, 5, Tel. 16-70. Gran surtido en Paraguas, Corsés, Guantes y Bolsos fantasía.

CASA RESTEGUI MUEBLES Y DECORACION Segunda Manada - Teléfono 2693 - SANTANDER

Almacenes EL RECLAMO Gran surtido en géneros de punto - Especialidad en camisas de caballero, corbata, tejidos blancos y confecciones. SERGIO CASTILLO - Compañía 11 - Santander

Josefa Ralzabal DENTISTA Especialidad en dentaduras en caucho y oro. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Blanca, núm. 33, 1.º - SANTANDER

¡PROSTÁTICOS! No olvidéis que un prostático es un hombre inservible.

EL Uraseptol es el ÚNICO medicamento que debéis usar hasta vuestra total curación.

DE VENTA: Farmacias y Droguerías.

unánime del vecindario, y ha sido suspendida hace algunos días, rogamos a la autoridad que dió tan acertadas órdenes las haga cumplir sin dilaciones ni rodeos, con lo que conseguirá embellecer la fachada del edificio y complacer a un gran número de vecinos, que estaban gozosos con ver pronto, y al natural, las hermosas piedras de sillería restauradas.

DE SOCIEDAD

De París ha llegado la bella joven Eloisa Díez.

—El jueves se celebrará una agradable velada en los salones de la Tertulia Artística, para la que están invitadas todas las señoritas de la buena sociedad.

EL CORRESPONSAL

PELLETS

El resfriado casi siempre es la primera etapa de la bronquitis, gripe, afecciones del pecho, catarros intestinales, etc. Tomando PELLETS a los primeros síntomas de resfriado siempre lo curan en 24 horas evitando todas las fatales consecuencias. Los PELLETS son la medicina casera ideal de invierno. Caja, pesetas 2.

Villaescusa

DE FUTBOL

El pasado domingo se celebró en estos campos el anunciado partido de campeonato entre el Villaescusa F. C. y el Independiente, de Cayón. El partido fué interesante, propio de campeonato; ambos equipos pusieron todo su ardor y entusiasmo por conseguir el triunfo, y éste correspondió al Independiente, por un tanto a cero, muy bien logrado por su extremo izquierdo.

El Villaescusa tuvo el santo de espaldas, pues casi la totalidad del segundo tiempo tuvo embotellados a sus contrarios; pero éstos, replegados en su portería y sobresaliendo el portero, que hizo paradas inverosímiles, hacían inexpugnable su meta. Cinco minutos antes de terminar el partido, y por falta cometida dentro del área futbolística, fué castigado el Independiente con penalty, que se encargó de tirar Liñón, y por exceso de colocación le mandó fuera. Se volvió a repetir por falta de un contrario, y corrió la misma suerte que el anterior, y con este resultado terminó el partido.

El Independiente es un equipo muy acoplado y se combinan admirablemente.

Del Villaescusa jugaron bien, con bastante mala suerte, exceptuando la tripleta central de la línea delantera, que falló lamentablemente; bien es verdad que algunos de ellos salieron a jugar en malas condiciones, haciéndolo por verdadero amor al club. Strvalds esto de excusa.

El árbitro, señor Polidura, hizo un arbitraje soberbio, cortó todo contacto de juego duro y castigó con suma imparcialidad, como para ganarse el entorchado.

EL CORRESPONSAL

DOCTOR VIÑA PULMONES.—SECRETAS ARRABAL, 18.

8-XI-926.

Advertisement for Dr. Winter's plaster. Includes text: 'Un aire... Las corrientes de aire son traicioneras. Lo mismo atacan a los pulmones, y son el origen de las pulmonías neumonías, etc., como determinan los dolores dorsales y en la cintura, lumbago, ciática, o en las articulaciones, síntomas entonces del reumatismo. Cuando sienta alguno de esos dolores, colóquese en seguida un EEMPLASTO de fieltro rojo del DR. WINTER que le permitirá seguir haciendo su vida normal y que le curará. En contacto inmediato con la piel, el EEMPLASTO del Dr. WINTER produce una saludable revulsión, la sangre circula con su debida intensidad y el dolor desaparece. Es un remedio externo de resultados insuperables. Exigid el EEMPLASTO del Dr. WINTER' and an illustration of a man.

Advertisement for Uraseptol. Includes text: '¡PROSTÁTICOS! No olvidéis que un prostático es un hombre inservible. EL Uraseptol es el ÚNICO medicamento que debéis usar hasta vuestra total curación. DE VENTA: Farmacias y Droguerías.' and an illustration of a man.

Advertisement for Arrow brand cigars. Includes text: 'ARROW CUELLOS SEMI-BLANDOS Tan elegantes como prácticos. "Chic" y positivismo. Serán los cuellos que usted adopte para siempre. Venta en camiserías verdaderamente elegantes. Concesionarios exclusivos para toda España. Soto & Calvo. - VIGO' and an illustration of a man.

INSTITUTO POLITECNICO MATRITENSE

(ASOCIACION PARTICULAR DE DOCTORES Y LICENCIADOS)

ESTUDIOS QUE SE CURSAN EN EL INSTITUTO

- A) Estudios del Bachillerato: I) Estudios del Bachillerato por el plan oficial.—II) Estudios del Bachillerato por planes abreviados.
- B) Estudios profesionales: I) Carrera oficial de Comercio, Peritos, Profesores é Intendentes mercantiles.—II) Carrera del Magisterio.
- C) Preparación para oposiciones de la Administración del Estado, Provincia y Municipio; Policía, Prisiones Correos, etcétera.

SECCION ESPECIAL DE PREPARACION DE LOS ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

Organización por los planes oficiales.

Bachillerato elemental.—Los estudios del Bachillerato elemental podrán cursarse en el Instituto Politécnico, conforme al plan oficial, que ordena las asignaturas que constituyen este grado de enseñanza en tres cursos. Este plan, por la forma y época de realizarse los exámenes, ofrece tres manifestaciones ó modalidades, con arreglo á las cuales puede ordenarse la preparación: A) Plan de exámenes por asignaturas.—B) Plan de exámenes por grupos de asignaturas.—C) Plan de examen final ó de conjunto.

Bachillerato universitario.—La preparación en el Instituto Politécnico de los estudios del Bachillerato superior, conforme al plan oficial, está ordenada en los tres cursos establecidos por este plan: curso común á las Secciones de Ciencias y Letras en que se divide este Bachillerato, y cursos especiales correspondientes á cada una de estas Secciones.

ORGANIZACION DE LOS ESTUDIOS POR PLANES ABREVIADOS

Los estudios del Bachillerato elemental y superior podrán cursarse en el Instituto Politécnico por diferentes planes abreviados, generales ó especiales, establecidos por este Centro. Estos planes ofrecen varias modalidades, conforme á las diferentes situaciones en que puedan hallarse los alumnos en los estudios y á sus condiciones de edad, capacidad y cultura.

SISTEMAS DE ENSEÑANZA PARA CURSAR LOS ESTUDIOS

La preparación de los estudios del Bachillerato podrá realizarse en las formas siguientes: A) Sección general de enseñanza, asistiendo á las clases del Instituto Politécnico durante todo el tiempo que comprende la preparación. B) Sección especial de enseñanza por correspondencia.—C) Sección de preparación en las sucursales y delegaciones del Instituto.

ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA EN LA SECCION DE ASISTENCIA

Las bases fundamentales del método de enseñanza adoptado para la preparación en las clases son las siguientes: A) Explicación diaria de los temas ó materias del cuestionario oficial.—B) Exposición por los alumnos de los temas explicados con anterioridad.—C) Ordenación y práctica de ejercicios especiales, doctrinales y prácticos, conforme á las orientaciones de los cuestionarios oficiales.

ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA EN LA SECCION DE CORRESPONDENCIA

La preparación en la Sección de enseñanza por correspondencia se ordenará en dos períodos: A) Período de estudio por correspondencia, conforme á planes de ordenación del trabajo, que formulará el Instituto mensualmente.—B) Período de preparación, asistiendo á las clases especiales establecidas para los alumnos de esta Sección al final del curso.

ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA EN LAS SUCURSALES Y DELEGACIONES

Los alumnos de provincias que no puedan asistir á las clases del Instituto durante todo el curso, realizarán los estudios en las Sucursales y Delegaciones establecidas por este Centro en las poblaciones de importancia.

La preparación en las Sucursales y Delegaciones se realizará con sujeción á las normas del método de enseñanza observado en las clases del Instituto Politécnico.

ELEMENTOS DE TRABAJO PARA REALIZAR LA PREPARACION

- A) Morales: Conferencias, explicación de los cuestionarios oficiales. Seminarios para la realización de ejercicios especiales, doctrinales y prácticos.
- B) Materiales: Textos oficiales. Tratados oficiales. Tratados especiales y Apuntes-extractos del Instituto. Libros de consulta. Gabinetes de Física, Química ó Historia Natural.

CLASES DE PREPARACIONES

A) Preparación ordinaria.—La reglamentada por las normas generales referentes á la organización de estudios, naturaleza de las clases, garantías de la preparación y carácter de los honorarios.

B) Preparación extraordinaria.—La regulada por normas especiales, establecidas mediante convenio particular. Esta preparación se realizará en clases especiales—individuales ó colectivas—y mediante garantías y honorarios de carácter especial.

PERSONAL ENCARGADO DE LA PREPARACION

I) Dirección técnica.—La dirección técnica establecida para esta preparación la forman el director y secretario general del Instituto Politécnico Matritense, un director de estudios y los directores de las sucursales y delegaciones.

II) Profesorado.—El profesorado encargado de la preparación—Establecimiento central, sucursales y delegaciones—está constituido por doctores, licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, nombrados por concurso.

III) Colaboradores.—La confección de los Tratados doctrinales y prácticos y los apuntes-extractos editados por el Instituto para estos estudios, está encomendada á traductores especializados.

PREPARACION ESPECIAL DE CURSOS ABREVIADOS

Cursos especiales abreviados establecidos.

I) Cursos especiales para alumnos procedentes del plan oficial anterior.

A) Cursos especiales de preparación para completar años del Bachillerato antiguo en los exámenes especiales concedidos á estos alumnos en las convocatorias de enero y de junio de 1927.

B) Cursos especiales de preparación del Bachillerato elemental para los alumnos que tengan aprobados el primero, segundo ó tercer curso del Bachillerato del plan anterior.

Los exámenes de estos cursos se realizarán por asignaturas, en las convocatorias de junio y de septiembre del curso actual.

C) Cursos especiales del Bachillerato universitario para los alumnos que tengan aprobados el tercero, cuarto ó quinto curso del Bachillerato del plan anterior.

Los exámenes se celebrarán por el sistema de examen final ó de conjunto, en las convocatorias de junio ó de septiembre del curso actual.

D) Cursos especiales de preparación simultánea del Bachillerato antiguo y las asignaturas de los Preparatorios de las Facultades de Derecho y Medicina y Farmacia para los alumnos que tengan aprobada alguna asignatura del quinto año del Bachillerato anterior.

Los exámenes se celebrarán en las convocatorias de enero ó de junio para las asignaturas del Bachillerato, y en las de junio ó de septiembre para las de Facultad.

E) Cursos especiales para los alumnos que continúen los estudios por el plan oficial anterior.

II) Cursos especiales para los alumnos del nuevo plan oficial.

A) Cursos especiales de preparación del Bachillerato elemental para los alumnos del nuevo plan del Bachillerato.

Los exámenes de estos cursos se celebrarán por grupos de asignaturas en las convocatorias de junio y de septiembre del curso actual.

B) Cursos especiales para la preparación de los estudios del Bachillerato elemental y universitario por planes abreviados.

Exámenes por grupos de asignaturas en el Bachillerato elemental en las convocatorias de junio y de septiembre del curso actual, y examen final en el universitario en las de junio ó de septiembre del curso venidero.

ORGANISMOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO

A) Establecimiento Central, Madrid.—B) Sucursales y Delegaciones en poblaciones de importancia.—C) Casapensión, Madrid.

Pídanse circulares de organización de estudios y planes de preparación.

Domicilio: Luna, 29 - MADRID



COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander.

PARA HABANA

- 1926.—21 NOVIEMBRE, vapor **ORCOMA**
- 19 DICIEMBRE, — **ORITA**
- 1927.—23 ENERO, — **OROFESA**

siguiendo vía CANAL DE PANAMA á Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino á HABANA (incluidos impuestos)

PESETAS 541,65

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 3441.

Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA»



NO ES UNA MAS ES LA MEJOR
HOJA DE AFEITAR
FABRICACION ESPAÑOLA
Concesionario para la venta en esta provincia
G. Rodríguez Prieto
PUERTA LA SIERRA, 5

VINO
JARABE
CAPSULAS
de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAU
recetados en la Tisis, la Gripe, la Anemia, la Neurastenia, las Convalescencias.
Escribir la firma **J. Chapoteau**
En todas las Farmacias.

Fábrica de Almadreñas
de **Ramón Ruiz Rebollo**
Seja (Santander).
Esta Fábrica, montada con todos los elementos modernos, construye las almadreñas empleando tan solo madera de haya, y presenta modelos de forma, terminación y calidad inmejorables.

ESPERANZA GÓMEZ
Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.º
SANTANDER

AVISO AL PUBLICO
Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios.
Juan de Herrera, 2

Adelfa Pila
Profesora en partos y masajista. Hospedaje p.ª embarazadas. Consulta de 11 á 1, Concordia, 7 tripl.º—Teléfono 2444.

Para comer bien y barato en LA NUEVA SUIZA
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

José de la Lastra
Talleres de carpintería, marmolería, talla y escultura. Trabajos de todas clases para cementerios.
Perinés, número 11, Santander.

Máquina de escribir "Perla", al alcance de todos.—Al contado, pesetas 125; á plazos, 140. Representante: Ricardo López-Dóriga, Calderón, número 23, primero. **SANTANDER**

PAJA DE ALGARROBOS
En sacas del comprador y fardos bien prensados. Hacer pedidos á Félix Muñoz. **OSORNO (PALENCIA)**

Traspaso y alquiler en el mejor sitio de Santander, tienda con escaparate, Tableros, 3.

MAQUINA de coser "Singer", bobina central, se vende. "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander, y en el Hotel Ignacia, únicamente el viernes, día 12 del actual, y recibirá á todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre á dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Santander, y en el Hotel Ignacia, únicamente el viernes, día 12 del actual.

NOTAS.—En Infiesto, el día 11, en el Hotel Hijos de Pérez, y en Bilbao, el día 13, en el Hotel Gofii.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

¡Un moderno aparato!
¡Un nuevo sistema!
¡Un éxito concluyente y definitivo!

CALEFACCION POR CATALIZACION

PATENTE 96.544

SIN NINGUN PERO... SIN EL MAS PEQUEÑO inconveniente ni gastos en reparaciones.



Verdaderamente maravilloso.

Sin fuego. -- Sin llama. -- Sin cenizas. -- Sin olor.

Procedimiento científico, operando á baja temperatura, por la ACCION CATALITICA DEL PLATINO.

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas. — Consumo, cinco céntimos por hora.

Concesionarios: Establecimientos Electra.-Aragón, 277.-Barcelona.

Exposición y venta en Santander: Casa Gilardi, Becedo, 11.—Mauricio Mendiolea, San Francisco, 12.—Miguel Labrador, plaza Pí y Margall.—Casa Losada, San Francisco, 25.



GRAN VINO ANIBAL

Poderoso reconstituyente, recomendado por la Ciencia médica.

Gratísimo estimulante del apetito.

Compañía Mata, Unión de Bodegas Andaluzas, S. A.—Málaga



Las más altas novedades

en papeles pintados para decorar habitaciones y cristales. Grandes existencias; precios baratísimos.

VALERIANO ALONSO
ALAMEDA PRIMERA, 14.
Teléfono 3167.

VIUDA DE Sincriano Sisnera

Almacén de cristales de todas clases. Gran depósito de lunas y espejos de todos tamaños. Marcos y molduras. Amós de Escalante, núm. 2. Teléfono 2823.—Santander.

MAQUINA
CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS** del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Llegaron 3.000 docenas de toallas, que liquido desde 2 reales
TRAJES, desde 5 ptas.-**GABANES**, desde 15 ptas.-**PELLIZAS**, desde 17 ptas.-**IMPERMEABLES**, desde 15 ptas.-**PARA HOMBRE Y NIÑO**

CONTINUAMENTE, GENEROS DE OCASION A MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR

Camisas percal y sarga inglesa, desde 3,75 ptas.	Fantolones lana, desde 6,00 ptas.	Calcetines hombre, desde 0,55	Servilletas, clase extra, desde 0,85 ptas.
popelin inglés, — 6,50 —	Sábanas camaras, grandes, — 4,25 —	Trajes niño, varias clases, — 5,00 —	Manteles grandes, — 3,90 —
Calzoncillos, buena clase, — 1,75 —	— clase extra, — 6,00 —	— hombre, — 10,00 —	Mantelerías crepé y novedad, — 16,00 —
Fantolones niño, varias clases, — 1,50 —	Almohadones vainic, — 1,40 —	Americanas algodón y dril, — 4,60 —	Piezas Holanda, 20 metros, — 20,00 —
— hombre, — 4,00 —	Pañuelos bolsillo, — 0,20 —	Cortes de traje, — 9,00 —	Cochas tamaños grandes, — 7,50 —

Los artículos de ocasión se agotan rápidamente; en su propio interés le conviene comprarlos enseguida.

Precios fijos marcados Almacenes **LA BATALLA** Atarazanas, 4 y 6 VENTAS AL CONTADO